



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 162

Pág. 1

CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GERARDO PISARELLO PRADOS

Sesión núm. 9

celebrada el jueves 1 de octubre de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario general de Investigación (Rodrigo Montero), para informar de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000398)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las tres de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes a todos y a todas.

Vamos a dar comienzo a esta novena sesión de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades para celebrar la comparecencia, a petición del propio Gobierno, del secretario general de Investigación, don Rafael Rodrigo Montero, para informar sobre la Estrategia española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027.

En principio, vamos a mantener, obviamente, los tiempos que tenemos previstos normalmente, es decir, una intervención del compareciente, diez minutos por grupo y cuatro de réplica, con la salvedad de que intentemos hacer un cierto ejercicio de autocontención, sobre todo en consideración con los diputados y diputadas que tienen tren hacia las siete de la tarde.

Damos la bienvenida a don Rafael Rodrigo Montero, secretario general de Investigación, y también le damos la palabra.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN** (Rodrigo Montero): Muchas gracias, presidente.

Señorías, buenas tardes. En primer lugar, quiero decir que esta comparecencia se produce a petición nuestra porque creemos que el Parlamento tiene que conocer esta estrategia, aunque ya ha sido remitida por el Gobierno. Les voy a presentar mis disculpas porque me hubiera gustado traer un documento como esta versión antigua (**muestra un libro**), pero todavía no ha salido de la imprenta, así que les prometo que se enviará a cada uno de ustedes un ejemplar.

Voy a empezar la presentación enumerando cuáles han sido las medidas que hemos tomado en el proceso de elaboración, que, como siempre, ha sido complejo. Lo iniciamos en 2018 y ha terminado muy recientemente, a principios del mes de septiembre. A lo largo de todo el proceso hemos usado lo que se llama un modelo de cuádruple hélice, que, en definitiva, quiere decir que nos apoyamos en cuatro pilares diferentes: uno, son los agentes de I+D+i, obviamente; otro, la Administración General del Estado y las comunidades autónomas; el tercer pilar son las empresas, y el último la sociedad civil. (**Apoya su intervención en un powerpoint**).

En esta primera diapositiva pueden ver las reuniones generales que hemos tenido y el número de ocasiones en que hemos solicitado contribuciones a las comunidades autónomas y ministerios. En la tercera columna tienen el número de contribuciones recibidas por autonomías y ministerios. Como ven, han sido muchos los ámbitos de coordinación y ha resultado un proceso difícil, por lo que quiero agradecer a todo el equipo del ministerio que haya hecho posible estas reuniones tanto con las comunidades autónomas como con los ministerios, y en especial con la Dirección General de Fondos del Ministerio de Asuntos Económicos y con la Dirección General de Fondos Europeos.

En el proceso de elaboración, por citar no solo a los organismos anteriores, han intervenido también los principales agentes que pertenecen al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación y a su gobernanza. Entre ellos tengo que citar al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación, que es el consejo en el que se basan los ministerios y las comunidades autónomas para la realización de la estrategia en relación con los planes estatales; al Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación, que es el consejo que está en la Ley de la Ciencia y asesora al Gobierno en materia de ciencia, tecnología e innovación; a los distintos OPI; a la Agencia Estatal de Investigación; al CDTI, que es nuestra agencia estatal de financiación de la innovación; al Instituto Carlos III, no solo como OPI, sino también como agencia financiadora de todo lo relativo a temas de salud; a la Fundación Española de Ciencia y Tecnología; universidades; la CRUE, que es el Consejo Rector de la Universidad Española, y a Cosce y SOMMa, todos estos organismos por la parte más de ciencia y agentes. Pero también hay centros tecnológicos, organizaciones empresariales, plataformas tecnológicas, parques científicos y tecnológicos, todos ellos relativos a la parte más próxima a innovación, a la parte más empresarial. También está la parte de foro de empresas innovadoras, sindicatos, la CEOE, y además la Fedit, que es la Federación de Centros Tecnológicos; Cotec, AseBio, Airbus, Plataforma Aeroespacial, Feique, etcétera —no les voy a aburrir con todas las siglas—. Como ven, hemos intentado tener un amplio consenso para la aprobación de la estrategia.

Es el ministerio, siguiendo el articulado de la Ley 14/2011, de la Ciencia, el que tiene elaborar esta estrategia, en colaboración, como dije antes, con el Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación, y la hemos sometido a muchos informes y reuniones, como he dicho anteriormente, pero los informes finales correspondientes han sido del Consejo de Política Científica el 7 de julio, del Consejo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 3

Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación el 13 de julio, y, finalmente, de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos el 30 de julio. Posteriormente lo elevamos al Consejo de Ministros, que lo aprobó el 8 de septiembre, y fue remitido a las Cortes Generales, tal y como marca la Ley de la Ciencia.

Este ha sido el proceso, pero, ¿qué es la estrategia española? Es ni más ni menos que un marco de referencia en un periodo de siete años, 2021-2027, para poder alcanzar objetivos generales nacionales que se compartan por la totalidad de las administraciones públicas con competencias en materia de fomento de la I+D+i, es decir, ministerios, comunidades autónomas, Unión Europea —contamos con ello— y organismos internacionales. En definitiva, es un instrumento para fortalecer y enriquecer el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Es la percha a partir de la cual las comunidades autónomas y la Administración General del Estado tienen que colgar sus planes sectoriales. Por ese motivo podemos considerarla también como un elemento de coordinación de la Administración. Tiene en cuenta, obviamente, los fondos europeos aprobados o que están en curso y los reglamentos que rigen los mismos para así aprovechar las sinergias que existen entre los distintos programas europeos para el periodo 2021-2027, es decir, con la misma duración: Horizonte Europa, Digital Europe Programme, fondos Feder, fondos sociales europeos y el European Recovery Instrument. En definitiva, con esta estrategia se trata de podernos alinear con los fondos europeos de desarrollo regional, cumplir con las condiciones que habilitan los fondos Feder y dar cobertura, como he dicho antes, a los planes estatales y a los distintos planes regionales de investigación. Como también he dicho ya, se ha conseguido el máximo consenso e integración con políticas y prioridades sectoriales y su planificación de I+D+i.

En un contexto internacional, nos alineamos con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especificados tanto en el Acuerdo de París como en la Agenda de Acción de Addis Abeba, y también con la orientación política de la Unión Europea en lo que se refiere a tres estrategias fundamentales: Pacto Verde, estrategia futuro digital y un nuevo modelo para la industria. En definitiva, nos alineamos con la Agenda 2030, nos aliamos con Horizonte Europa y, por supuesto, con el Plan Europeo de Recuperación, bien conocido como Next Generation EU.

Como también he dicho, es una compilación de todas las estrategias que están haciendo otros ministerios sectoriales. En este caso, la primera que pueden ver es del propio Ministerio de Ciencia e Innovación, que es la Estrategia Española de I+D+i en Inteligencia Artificial. A continuación se relatan los otros catorce planes que están aprobados y en funcionamiento. No cito todas las que están en vías de aprobación, que son otra decena.

¿Cómo lo elaboramos? Lo primero que tenemos que hacer para diseñar una estrategia es un diagnóstico de cómo está el sistema, y esto se refleja en el anexo 1, que muestra amplia información sobre la estrategia: analiza la situación económica y financiera y sobre recursos humanos, cuáles son los centros e infraestructuras y el sector de las empresas, cuáles han sido las ayudas en I+D nacionales, sectoriales y regionales, cómo se alcanza la internacionalización y en qué nivel estamos, cuáles son los resultados más relevantes de la I+D+i y cuál es —también es importante— la percepción social de la ciencia.

En ese sentido, hemos incorporado las recomendaciones y un análisis que se hace en el ámbito internacional, y consideramos todas las recomendaciones del Consejo sobre el programa de estabilidad tanto en el semestre 2019 como en 2020. Hemos usado los indicadores de la OCDE de ciencia, tecnología e industria y de la transformación digital y también hemos empleado el European Innovation Scoreboard de este mismo año. Les recuerdo que una de las recomendaciones reiteradas del semestre europeo es centrar la inversión en el fomento de la investigación y la innovación, es una recomendación general para el país.

En el gráfico de la izquierda tienen ustedes cuál es el gasto en I+D respecto al PIB en tanto por ciento, y la fuente es Eurostat. La columna naranja que ven se refiere a la media de los veintiocho países que constituyen la Unión Europea, y vemos que España está muy por debajo, muy lejos de la media, y mucho más lejos de los países adelantados; incluso por debajo de Portugal, tan solo con tan solo el 1,24 %.

Si hacemos una comparación de la evolución del gasto de I+D con respecto al PIB, vemos en la diapositiva la parte de la media de la Unión Europea, y la parte española en color naranja más fuerte. Parece que teníamos una convergencia hasta el año 2010, después se estabiliza y a partir de 2011 disminuye hasta 2016, cuando tiene un pequeño repunte. No puedo hacer más observaciones porque, como bien saben sus señorías, tenemos presupuestos prorrogados desde 2018, y, por lo tanto, en principio, sería línea horizontal. Fíjense en que la diferencia ha ido creciendo entre la media de la Unión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 4

Europea y el nivel de nuestro país en la inversión en I+D+i. Sin embargo, creo que tenemos un buen sistema tanto en la parte de investigación como en la de innovación. De todas maneras, ese buen sistema se debe a la categoría de nuestros científicos, porque, si vemos el gráfico, apreciamos que España ha experimentado una de las mayores reducciones en financiación, y eso, obviamente, también hace menos atractivo el país para el talento en investigación. Y así, en esta gráfica, que está hecha por la OCDE, vemos que en el periodo entre 2011 y 2016 España ha perdido cinco mil investigadores. Es decir, habrá alguien que ha entrado, pero la pérdida neta se cifra en cinco mil investigadores que han salido de nuestro país.

En el caso de la innovación, hemos mejorado. Este es el *scoreboard* en el año 2018. Antes estábamos en el puesto 18 y hemos subido al 14, pero España sigue siendo, según este índice de innovación, un país que se denomina moderadamente innovador. Todos los países de color amarillo son moderadamente innovadores, estos otros que vemos son buenos innovadores y aquellos otros son las potencias en innovación en Europa.

Como les decía, creo que, a pesar de todo, tenemos un sistema muy robusto, compuesto por agentes públicos y privados que son muy competitivos a nivel europeo. Les pongo dos ejemplos. Uno es en la parte científica. Este es un gráfico que representa no solo el número de publicaciones, sino el porcentaje del 10% de las publicaciones más citadas en el mundo, es decir, aquellas que han tenido mayor impacto tanto en la comunidad científica como en la comunidad innovadora, y aquí tenemos una contribución de la Europa de los Veintiocho a este tanto por ciento, que contribuye en un 34, casi 35%, y vemos que España contribuye en ese ámbito con el 2,5%, situándonos en el país número 11 desde el año 2005. Y en cuanto al caso competitivo de innovación —no solamente de la parte científica—, tienen una gráfica de la Dirección General de Investigación de la Comisión Europea. Los datos son de septiembre de este año y pueden ver el papel de España, que ocupa la cuarta posición en retornos económicos, con una cantidad de más de 5200 millones de euros retornados en el programa que va a acabar este año, H2020.

Como les decía al principio, tenemos varios principios que seguir en la estrategia. Uno es fundamental, la coordinación de las políticas de I+D+i de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas, así como con las políticas sectoriales del Estado y de la Unión Europea. Para ello es necesaria, es un principio que tenemos que seguir en la estrategia, la colaboración y mayor agilidad de la Administración. También hemos tenido en cuenta como línea principal la perspectiva de género y, finalmente, la responsabilidad social y económica de la I+D+i.

Hemos agrupado la estrategia en cuatro grandes bloques, que llamamos los objetivos de la estrategia. Estos son: afrontar las prioridades de nuestro entorno; fomentar la I+D+i y su transferencia; desarrollar, atraer y retener talento, y, por último, catalizar la innovación y el liderazgo profundo empresarial. Estos bloques se han dividido en siete objetivos diferentes. No los voy a enumerar, pero los pueden ver en el documento de la estrategia. Para ello intentamos marcar unos ejes de actuación que sean capaces de lograrlos, lo que, obviamente, requiere medidas complementarias y transversales, que están articuladas por ejes de actuación. El primer bloque es el fortalecimiento institucional. Obviamente, tiene unos ejes: presupuestario, instrumental, coordinación y gobernanza. El segundo eje es el de agentes investigadores e innovadores, es decir, tenemos que incentivar las capacidades, ver cuál es el itinerario, cómo podemos recuperar y retener el talento en una promoción de todo lo que se llama la I+D+i y un conjunto de oportunidades. El tercero, relaciones entre los agentes. Y, finalmente, el cuarto es ciencia e innovación en la sociedad.

La siguiente gráfica no les dice mucho, pero les indico que en ella hemos señalado los cuatro bloques de objetivos y los ejes en coordenadas y se ve cómo interfieren los ejes con los objetivos. Un color azul más intenso significa que ese eje tiene más importancia en el objetivo correspondiente en la parte de abscisas de la gráfica. En realidad, lo que estamos haciendo es fijar las prioridades estratégicas nacionales. En este caso, como decía anteriormente, nos hemos alineado no solo con el programa europeo través del pilar dos, como son los cinco clústeres definidos, sino con el propio programa futuro de la Unión Europea Horizonte Europa y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación pueden ver las agencias de la Comisión que en un momento determinado van a hacer posible la adjudicación de proyectos en infraestructuras en Europa y las tres agencias en las que nos basamos en el ministerio: una agencia estatal de investigación, de financiación de la investigación de manera genérica; una para la innovación especial, el CDTI; y otra para sanidad y salud, que es el Instituto de Salud Carlos III.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 5

Pueden observar las seis prioridades estratégicas fijadas, que son: primera, salud; segunda, cultura, creatividad y sociedad inclusiva; tercera, seguridad civil para la sociedad; cuarta, mundo digital, industria y espacio; quinta, clima, energía y movilidad; sexta, alimentación, bioeconomía, recursos naturales y medio ambiente. Si quieren más detalles, cada una de ellas está desarrollada en algunos ejes más específicos. En el caso de salud, indicamos medicina de precisión y enfermedades infecciosas, aunque, evidentemente, no podemos perder de vista otras, como nuevas técnicas diagnósticas, y especialmente para España tiene importancia todo lo que se refiere a envejecimiento y enfermedades degenerativas, así como toda la investigación en cáncer. Cultura, creatividad y sociedad inclusiva también se divide en humanidad y ciencias sociales. Por lo tanto, tenemos tres ejes de actuación importantes —más que importantes, prioritarios—; sucede lo mismo también en cuanto a la seguridad para la sociedad, y en el caso de los otros tres también: tenemos inteligencia artificial, robótica, fotónica, electrónica, Internet de la próxima generación y materiales avanzados y nuevas técnicas de fabricación, entre otros. En el caso del clima, energía y movilidad, obviamente tenemos cambio climático y descarbonización, movilidad sostenible y ciudades y ecosistemas sostenibles. Y, por último, en el ámbito de la alimentación, bioeconomía, recursos naturales y medio ambiente, lo hemos dividido en tres prioridades: una, exploración, análisis y prospección de la biodiversidad; dos, cadena alimentaria inteligente y sostenible, y, por último, agua y océanos, tan importante en nuestro país.

¿Novedades con respecto a otras estrategias anteriores? Hay algunas —no voy a citar todas—, pero, obviamente, por el hecho de haber sufrido desde primeros de este año la pandemia, hemos reconstruido toda la estrategia —ahora les explicaré cómo— para tener en cuenta un reforzamiento importante del área de salud. Asimismo, tenemos que hacer frente a la falta de una carrera científica estable y con un itinerario científico bien conocido, y eso es lo que pretendemos en la estrategia que se desarrolle; es un nuevo itinerario. Evidentemente, eso significa un aumento de recursos humanos, si bien no tiene sentido contar con un pilar muy importante en recursos humanos si no hay también un pilar importante de infraestructuras y equipamiento, de manera que esos recursos humanos puedan usarlos. Tenemos que alinearnos con Horizonte Europa, como he dicho antes, y, dentro de eso, entre lo público y lo privado, lo importante son lo que se llaman asociaciones —hay una traducción de *partnership* que no me gusta mucho, *partenariado*, y prefiero usar la palabra *asociación*—. Obviamente, tenemos que incentivar el liderazgo y la internacionalización. Hay misiones de ciencia e innovación nacionales diferentes de las misiones, en este caso de Horizonte Europa. Tenemos una nueva idea del ecosistema de innovación. Haremos planes complementarios, de común acuerdo con las comunidades autónomas, para interrelacionar el plan estatal con los planes regionales. Tendremos proyectos tractores y, en efecto, creo que mejoramos la gobernanza de la propia estrategia, como les explicaré al final.

La ejecución se hace en dos fases. La primera corresponde a 2021 y 2022, una fase de choque en la que hemos puesto mucho más énfasis en el área de la salud y en la reconstrucción del país, reforzando los recursos humanos, la infraestructura y, obviamente, la actividad innovadora. En los años 2022 y 2023 constituiríamos la segunda fase hasta final de la estrategia, en 2027, en la que debemos hacer compatible esa fase de choque con una consolidación de la I+D+i como herramienta fundamental de una economía que tiene que estar basada, desde nuestro punto de vista, en el conocimiento. El marco temporal es fácil, aunque pueda parecer muy complicado. Tenemos el diseño, empezamos la estrategia, dura dos años, la revisamos, mientras se realizan los planes estatales y regionales, se incorporan de unos a otros y, cuando se revisa, se empieza la segunda fase, que, finalmente, tendrá una evaluación en 2027 que servirá a los que tengan que hacer la siguiente estrategia 2028-2034.

¿Qué esperamos con todo ello? Resultados hay muchos, pero les voy a citar solamente seis. Pueden ver los cuatro bloques antes de objetivos y la llave que nos va a permitir, en este símil, alcanzar esos resultados. En principio, no estaba previsto así cuando iniciamos esta estrategia, pero, obviamente, tiene que contribuir a la salida de la crisis global sufrida por el COVID-19. Tenemos que generar empleo de calidad, tenemos que generar nuevo conocimiento y, sobre todo, que no se quede en los laboratorios, sino que sea aplicable, que llegue al mundo empresarial, que llegue a productos y, por tanto, que llegue a la sociedad. Y en este sentido, tenemos que incrementar la competitividad en los sectores tanto públicos como privados. Y todo esto no se puede hacer si tenemos el mismo marco normativo, que es bastante lento y poco flexible, de modo que tenemos que hacer un nuevo marco normativo e intentar flexibilizar el sistema. Además, tenemos que intentar también un esfuerzo presupuestario que nos situé en la inversión en I+D en España respecto al PIB al menos en la media europea. Pero les recuerdo la gráfica anterior, donde la columna de la media europea estaba muy separada de España y España muy separada de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 6

países más avanzados, que son más avanzados porque invierten más en I+D+i. Y, finalmente, la mejora del impacto social de la investigación y la innovación.

En definitiva, tenemos aprobada una estrategia que está en consonancia con lo que se llama la estrategia de especialización inteligente estatal y autonómica, es decir, el uso de los fondos provenientes de la Unión Europea. A partir de aquí, estamos trabajando ya en la elaboración de un plan estatal de investigación científico-técnica y de innovación para la primera parte, entre los años 2021 y 2023, que tiene que ser aprobado este año, y esperamos poder presentarla al Consejo de Ministros a lo largo del mes de diciembre, preferiblemente en los primeros días del mes.

Hemos iniciado la estrategia con un plan de choque desde 2020, estamos en ello, que llega hasta 2021. Con este plan se intentará romper la inercia que tenemos en inversiones, así como otro tipo de problemas, a lo que seguirá el plan de recuperación, transformación y resiliencia de la economía española en lo que se refiere a ciencia e innovación, que, aunque en Europa podría durar hasta 2026, el Gobierno español pretende que sea aplicable de 2020 a 2023, ya que desde la Comisión Europea no se nos ha comunicado la posibilidad de que podamos justificar dinero desde febrero de este año. Obviamente, tenemos que basarnos, como dije antes, en la programación europea, en el programa financiero multianual, es decir, en el Horizonte Europa, los Fondos Feder y el Fondo Social Europeo en el mismo periodo 2021-2027, porque en este caso estamos alineados totalmente, incluso en el periodo, con la programación europea. Y como les dije al principio, también estamos alineados con el Plan de Acción de la Agenda 2030, aunque dure hasta dicho año, porque, si no nos alineamos ahora, difícilmente llegaríamos a 2030 alineados.

Les comentaba al principio que una de las cosas que nos preocupan es cómo seguir la estrategia, cómo evaluarla a lo largo del tiempo. Para eso se constituye dentro de la estrategia un comité de seguimiento con representantes de los ministerios y de las comunidades autónomas, representantes del ámbito científico y empresarial —de las tres agencias financiadoras, también de la agencia financiadora en lo que se refiere a divulgación de la ciencia, que es la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología— y, evidentemente, con otros sectores de la sociedad. Estos sectores y estos agentes son los que realizarán el seguimiento y la elaboración de informes anuales de evaluación de la agencia. Como les decía antes, con estos indicadores podremos establecer los planes estatales, sobre todo el segundo plan estatal entre los años 2024 y 2027. Habrá indicadores del seguimiento del plan estatal y hemos constituido un comité de dirección del plan estatal, que está presidido por la directora general de Planificación de la Investigación, más representantes de los ministerios. Les digo que hoy cuento con mi directora general aquí presente, a la cual agradezco todo su trabajo en la elaboración de esta estrategia.

Finalmente, para hacer este seguimiento también debemos tener indicadores y los objetivos que queremos alcanzar. Hemos usado setenta y dos indicadores, tanto de ciencia como de innovación. En realidad, solo les muestro veintinueve, pero es con el fin de que vean que realmente hay un esfuerzo de selección adecuado.

Les agradezco su atención y me pongo a su disposición para las preguntas que quieran formularme. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, también por el esfuerzo de síntesis.

Pasamos a las intervenciones de los grupos. En primer lugar, por el Grupo Mixto —veo que se acaba de incorporar— paso la palabra al diputado Tomás Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Es un poco temerario intervenir sin haber llegado a escuchar la intervención, así que seré muy breve.

Sin conocer exactamente el contenido de la exposición, quisiera incidir en si entre las nuevas líneas de investigación hay alguna pensada o abierta sobre la problemática del mundo rural y la España despoblada, si desde la vanguardia del conocimiento científico, como teóricamente se hace en su Dirección General, se está abordando ese sistema, porque nos llegan muchas propuestas para crear laboratorios, lo que se llamaría laboratorios de acciones contra la despoblación, que necesitan del concurso de la universidad y de los centros de investigación, precisamente para decidir en el día a día cómo se aplican los avances de investigación y desarrollo pero también de aplicación directa a las obras. Cómo se puede hacer eso o si es un tema que no se ha tenido en cuenta y si le ve interés. Se trata de la aplicación práctica a las acciones del día a día de los avances en la investigación, normalmente vinculados a la digitalización y a procesos de telecomunicaciones, pero que consideramos que son muy importantes.

Quisiera recordar, de cara a los presupuestos, que tenemos una serie de centros en la provincia de Teruel, como el Centro de Estudios de la Física del Cosmos de Aragón, que realizan una labor encomiable

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 7

a nivel científico y que siguen necesitando para subsistir de la aportación del CSIC o del Gobierno. Asimismo tenemos interés en que se desarrollen centros de investigación en paleontología, dado el recurso natural que existe en la provincia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, diputado.

Por el Grupo Vasco, es el turno de la diputada Josune Gorospe Elezcano.

La señora **GOROSPE ELEZCANO**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Rodrigo, y todos los demás. Gracias por la exposición y la presentación realizada de la Estrategia de ciencia, tecnología e innovación. Brevemente, en nombre del Grupo Vasco, me gustaría hacerle una serie de comentarios en relación con distintos apartados de la misma.

Usted ha dicho que no nos daba un ejemplar de la estrategia y es verdad que la hemos podido sacar, pero no sé si es el último, porque ha dicho que estaba actualizado, y tal vez alguno de los comentarios que le pueda hacer no estén vigentes. Vaya eso por delante.

A nuestro juicio, en general, la estrategia está escorada hacia la parte académica. Nosotros le sugerimos revisar el documento y sustituir «ciencia e innovación» por «ciencia, tecnología e innovación», así como sustituir «investigación» por «investigación y desarrollo tecnológico».

En cuanto a los objetivos de la estrategia, a nuestro juicio, deberían tener más presencia los ligados a la empresa y a los centros tecnológicos, los objetivos de transferencia. En cuanto a las infraestructuras científico-tecnológicas —usted incluía los ecosistemas científico-tecnológicos y gobernanza entre los aspectos novedosos—, hay que apuntar que son necesarias para la validación y escalada de tecnologías y que se deben contemplar como beneficiarios de programas de financiación de dichas infraestructuras a los centros tecnológicos o de investigación sin ánimo de lucro del ámbito privado. En cuanto al talento científico-tecnológico, es importante también el fomento de su transferencia al ámbito empresarial. Consideramos asimismo necesario fomentar la compra pública innovadora como mecanismo facilitador para la adopción de nuevas tecnologías en los ámbitos públicos y empresariales. En cuanto a los ecosistemas científico-tecnológicos, nos gustaría mencionar el rol fundamental de los centros tecnológicos en la transferencia de tecnología al tejido productivo.

Continuando con la intensidad de las ayudas, consideramos que es necesario contemplar también los gastos indirectos de entidades privadas como se hace en los programas europeos.

En cuanto a la subcontratación de entidades de investigación por parte de empresas, consideramos necesario en este apartado contemplar que se pueda subcontratar a centros tecnológicos o de investigación sin ánimo de lucro directamente, sin necesidad de solicitar las tres ofertas y que no se excluya la posibilidad de subcontratar a centros tecnológicos por parte de empresas miembros del patronato del propio centro tecnológico. Sabe usted que este es un tema que nos preocupa mucho. En la comparecencia que hubo antes de verano —creo que fue en julio— en esta misma Comisión manifestamos nuestra preocupación por esta cuestión en Euskadi. Se nos contestó que no era un tema que afectara solo a Euskadi; por supuesto, defendemos esto para todos los lugares que tienen la misma reivindicación.

En cuanto a la participación en los programas de ayudas, hay que adecuarlas al tamaño de las organizaciones participantes, porque consideramos que no es lógico que el límite de participación en algunos programas sea el mismo para una organización de 50 personas que para una de 1500.

En cuanto a la gobernanza, que presentaba usted como aspecto novedoso, consideramos que es oportuno que en el comité mixto que plantean en la estrategia haya dos representantes del ámbito de la tecnología. En cuanto a los indicadores, consideramos oportuno plantear indicadores de impacto científico, social y económico.

Para terminar, uniendo ya el ámbito de los objetivos y el de los indicadores, consideramos que se debería plantear alguno relacionado con la transferencia de talento al tejido empresarial, objetivos específicos sobre grandes retos o desafíos sociales —medioambientales, digitalización, cambio demográfico— y objetivos e indicadores relativos a la valorización de patentes *spin-off*.

En cuanto a su presentación, también me parece destacable que haya mencionado la falta de carrera científica estable. Compartimos esa reflexión. Distintos colectivos de científicos e investigadores se han dirigido a nuestro grupo demandando más estabilidad y unas carreras con más fundamento y consideramos que es acertado.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE**: *Eskerrik asko*, diputada.

Del Grupo Plural no hay nadie. Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martín Llaguno.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Gracias, señor presidente.

Muchas gracias por su presentación que, la verdad, es que ha sido bastante densa, no sé si nos la va a hacer llegar a través de documentación. Yo sí se lo pido, porque creo que podemos así analizarla con más detalle y reflexionar con más calma.

Le voy a hacer algunas apreciaciones con respecto a la Estrategia de ciencia y tecnología y luego algunas preguntas con respecto a cuestiones que me interesan mucho, ya que es una oportunidad tenerle aquí, porque no hemos tenido muchas oportunidades en esta Comisión.

Con respecto a la estrategia, usted ha explicado que se reunieron y la han trabajado con diferentes colectivos y yo me quiero referir en concreto a uno de ellos, Cosce —supongo que lo conoce—, que ha hecho un informe que no es especialmente favorable en muchas cuestiones. Voy a leer algunos de los comentarios que aparecen en este informe: No se perciben nuevas ideas ni acción para identificar y solventar problemas que dificultan el funcionamiento del sistema español de ciencia y tecnología, puestos de manifiesto en innumerables estudios diagnósticos y que, a pesar de ser ya conocidos y repetidos, no han sido tenidos en cuenta. Esto dice Cosce. Continúa: No existe constancia clara de que las acciones propuestas tengan una previsión presupuestaria ni una planificación temporal realista; los indicadores recogidos en el borrador son básicamente indicadores de *output*, con resultados tangibles y numéricos, pero no de impacto —se quejan mucho de esto—; la estrategia debería incluir entre sus ejes prioritarios la puesta en marcha de un sistema de evaluación e información acorde al siglo XXI o hay falta de hitos, fechas, plazos y compromisos concretos, sobre todo una falta de un cuadro presupuestario de referencia que hace abrir serios interrogantes sobre el alcance y la efectividad de la estrategia. Me gustaría saber, después de oír estos comentarios de esta sociedad científica de tanta relevancia, cómo los valora, si los van a tener en cuenta y si piensan complementarlos con algunas acciones. Especialmente con el tema de los indicadores, si los piensan modificar porque es una cuestión que ya le ha comentado algún portavoz que me ha precedido, y por qué no hay un calendario concreto, por ejemplo, sobre la implantación de objetivos económicos mencionados.

Al hilo de la estrategia, voy a hablar de algo que tiene que ver, pero que no es exactamente lo mismo, que es el Plan Nacional de Reformas, que es muy importante, sabe usted que es fundamental. Me gustaría saber qué actividad están realizando actualmente con relación a este Plan Nacional de Reformas, teniendo en cuenta que el tema de la ciencia y la innovación es un eje fundamental y que necesitamos los fondos europeos para modernizarnos y estar al nivel de otros países. Quería saber si están trabajando o han hecho algo con relación a este plan, cómo están trabajando para que podamos tener la capilaridad necesaria y para que las empresas de cualquier tipo y los investigadores puedan optar a estos fondos y también plantearle una cuestión. Tienen ustedes datos —nosotros los tenemos a través de lo que ustedes publican— de que no se ejecuta prácticamente el 50% de los fondos que hemos tenido. Me gustaría saber qué medidas tienen previstas para que esto no vuelva a pasar. Yo sé que es un reto que no solamente es de este Gobierno, que es también de Gobiernos anteriores, pero es importante que tengamos una previsión en ese sentido. También me interesa mucho saber, con respecto a la inversión privada, qué estrategia o qué medidas han planteado para incentivarla, para involucrarla y si contemplan ustedes incentivos para esta inversión que tan importante es en la ciencia y la innovación.

Luego quería hacerle unas preguntas relacionadas con la pandemia. Me dicen que su secretariado no está involucrado en el desarrollo de la *app* de rastreo, de seguimiento. No sé si me lo dicen bien o es incorrecto. Si fuese correcta la información que le acabo de dar, me gustaría saber, siendo un secretariado fundamental, por qué estamos teniendo y hemos tenido estos problemas de retraso con respecto a indicaciones que habían dado en la Unión Europea y que otros países ya han acatado y han solucionado, y si está involucrado, me gustaría saber cuál es el estado de esta aplicación que tanta falta nos hace.

Con respecto al tema de la investigación en la pandemia, nosotros hemos venido demandando un fondo específico para proyectos de investigación e innovación para enfermedades infecciosas de 50 millones de euros y hemos planteado la necesidad de lanzar iniciativas de compra pública innovadora para promover el desarrollo de soluciones a la pandemia. Me gustaría saber si tienen ustedes, aparte de los programas que se hicieron, previsto dotar de nuevos fondos a los programas relacionados con el apoyo a la investigación de la COVID y si piensan articular algún nuevo instrumento para financiar la investigación contra la pandemia en estos próximos meses.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 9

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, diputada, por la intervención.
Es el turno, por el Grupo Republicano, de la diputada María Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: *Muito obrigada*, señor presidente.

Buenas tardes y muchas gracias al secretario general por haber venido a explicar aquí, en el Congreso, el plan de Estrategia española de ciencia y tecnología que piensa el Gobierno poner en marcha de 2020 a 2027. Nosotras, desde el Grupo Republicano, agradecemos su visita a la casa y nos hemos puesto en contacto con entidades de Cataluña de investigación y desarrollo. Básicamente, pensamos que, por supuesto, su presencia en esta casa corresponde con la obligación del Gobierno de dar las explicaciones pertinentes. Lo hemos ido reiterando en cada ocasión que hemos tenido ante el ministro de Ciencia.

La situación causada por la pandemia ha puesto más que nunca en el candelero la necesidad de la investigación pública en I+D+i. Ponerse al día, desarrollar una economía moderna y abierta, con el avance científico como objetivo para la mejora global, es lo que hace avanzar la sociedad y a la vez genera mecanismos de protección para los retos presentes y futuros. La pandemia, la emergencia climática, son temas que están ocupando las agendas de todas las instituciones públicas y privadas. Las civilizaciones deben poner el foco para afrontar el futuro teniendo claro que sin investigación y sin desarrollo no habrá supervivencia posible. Hago un guiño aquí a una iniciativa ciudadana de hace unos años, que se llama Ciencia en el Parlamento; ojalá la pongamos en marcha para acercar un poco la ciencia, para que sea fuente de información en la formulación de propuestas políticas.

Vuelvo a mi texto. El Gobierno aprobó el texto que usted ha venido hoy a presentarnos. Es nuestra obligación hablar con mucha honestidad en esta Cámara y decirle que por ahora nos parece un documento de buenas intenciones. La música suena *a priori* bastante bien. A pesar de esto, nos gustaría hacer algunas consideraciones al respecto, si le parece, también consensuadas con muchas entidades y asociaciones que se dedican a la investigación, especialmente en el ámbito de Cataluña. A saber: el documento de estrategia que el Gobierno plantea es poco concreto a la hora de describir la inversión destinada a I+D+i; es disperso y no se especifican los conceptos y capítulos a los que se quieren destinar los 1074 millones de euros del periodo 2021-2027 dentro del marco financiero plurianual. Tampoco se define claramente la cuantía que se destinará a I+D+i de los fondos de *Next Generation* de la Unión Europea. Tampoco son claros los compromisos en relación con el despliegue del plan. Se cita en la página 22, por ejemplo, que la primera fase 2021-2023 será garantizar la estabilidad del sistema español de ciencia y tecnología e innovación. En realidad, no debería garantizarse la estabilidad, sino que lo necesario es hacer una inversión más fuerte en I+D+i. Es decir, es una propuesta estratégica con poco compromiso económico real por parte de quien lo propone, algo que fácilmente puede poner en entredicho la credibilidad del mismo.

El mismo documento tampoco es concreto en relación con el apoyo a la I+D+i privada y la transferencia del conocimiento. Habla de globalidad y de promoción de la colaboración público-privada. Aunque es una reivindicación histórica, debería poner énfasis en la creación de nuevas empresas creadas a raíz de la investigación. Habla poco de un tema muy importante: la necesidad de una fuerte inversión en capital semilla que ayude a los proyectos y empresas de nueva creación y que puedan ser incubadas en mejores condiciones y durante periodos más largos antes de competir en el mercado internacional de capital de riesgo. En este sentido, el plan presentado tampoco es exhaustivo ni específico por lo que respecta a los puestos de trabajo público vinculados al desarrollo a la investigación.

Cabe destacar en positivo la iniciativa de atraer inversión internacional para que se instalen centros de investigación de grandes trasnacionales, pero nos chirría, con el perdón de la palabra, que para el Gobierno no sean considerados prioritarios en ese sentido los sectores biotecnológicos, farmacéuticos o de tecnologías médicas, mientras que sí lo son sectores como el del automóvil o el aeronáutico. También es importante, aunque quizá con otra consideración menor, destacar que los anexos no contemplan los institutos de investigación vinculados a los hospitales, ISS, como centros de excelencia, pero sí que se hace mención a los centros Severo Ochoa o María de Maeztu. Los ISS podría ser grandes motores de crecimiento económico y de dinamización. Al entender del Grupo Republicano, ustedes ya cometían el mismo error cuando se presentó el plan de choque para ciencia e innovación. Es decir, son contumaces y obstinados en esto y ni nuestro grupo ni el sector lo entienden.

Voy acabando. Por lo que respecta a la composición del Comité de seguimiento de la Estrategia española de ciencia y tecnología, solamente se contemplan un representante del Instituto de Salud Carlos III y cuatro representantes de las comunidades autónomas, de un total de 32 miembros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 10

Consideramos que es insuficiente la representación autonómica, puesto que son estos Gobiernos los que tienen las competencias traspasadas y a menudo hacen frente con recursos muy mermados a la inversión necesaria. Sería importante, pues, conocer cuál será el criterio de selección y cuáles los perfiles que se buscarán para formar parte de ese comité. Por lo que respecta al Instituto de Salud Carlos III, nos parece totalmente insuficiente que solamente tenga un miembro del ámbito de sanidad y uno de biomedicina, incomprensible en medio de una pandemia global.

Ya acabo. Finalmente, vinculado de alguna manera con este plan estratégico, debería apostarse por la auténtica descentralización y aportar los recursos necesarios para que sean las comunidades autónomas las que puedan gestionar correctamente las competencias en I+D+i, es la manera de hacer efectivo el traspaso competencial. Los recursos que serían objeto del traspaso se calculan aproximadamente en 29 millones, correspondientes a las asignaciones estatales a los centros catalanes, más los 424 millones que son presupuestados en las partidas genéricas de los Presupuestos Generales, y los 120 millones de ayuda de la Agencia Estatal de Investigación; es decir, hablamos más o menos de unos 573 millones de euros.

Señorías, señor secretario, estas son algunas de las consideraciones que muy humildemente el Grupo Republicano quiere trasladarles, como les decía, también de parte de las asociaciones dedicadas a la investigación y al desarrollo. Esperamos que puedan atender algunas de ellas y concretar en breve. Nos va a todos mucho en ello.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE** *Moltes gràcies. Obrigado*, diputada.

Es el turno ahora del Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el diputado Joan Mena.

El señor **MENA ARCA**: Muchas gracias, presidente. Gracias también, señor secretario general, por su comparecencia esta tarde en esta Comisión.

Sabe que en mi grupo estamos convencidos de que el futuro de nuestro país pasa por la investigación científica y creemos también que la Estrategia 2021-2027 constituye una palanca adecuada para llevar a cabo todas las transformaciones que necesita nuestro sistema de ciencia, tecnología e innovación. En esta intervención haremos referencia a alguno de los elementos de la estrategia que merecen ser destacados, para después poner el foco en los desafíos que nuestro país deberá afrontar a la hora de implementarla y, si puede ser, con éxito.

En primer lugar, un aspecto positivo de la nueva estrategia es que ha sido posible contemplar el nuevo contexto que ha provocado la pandemia. La crisis sanitaria y económica de la COVID-19 ha alterado el funcionamiento de nuestras sociedades en todos los ámbitos de la realidad. Esta crisis ha generado lo que llamamos un nuevo sentido de época sobre cuál debe ser el rol del Estado en los próximos años: el funcionamiento de las sociedades complejas no puede quedar a expensas del mercado. Se está abriendo paso un consenso social sobre la necesidad de fortalecer lo público, sus funciones y también sus servicios. De la misma manera, la pandemia ha puesto en valor el papel de la ciencia a la hora de afrontar los retos y desafíos colectivos. Este nuevo contexto interpela a las administraciones y reclama también un nuevo liderazgo público en la política científica. Creemos que la estrategia constituye un primer paso en la buena dirección para que nuestro sistema científico responda a los desafíos que demandan estas nuevas circunstancias, en una primera fase para abordar las urgencias y en una segunda fase, tal como usted nos ha explicado, para profundizar en aquellas prioridades que son estratégicas.

Por otro lado, la Estrategia 2021-2027 es ambiciosa desde el punto de vista de la financiación científica. Alcanzar el 2,12% respecto del producto interior bruto es un objetivo ciertamente ilusionante. Cabe recordar que venimos de una década perdida en materia científica, donde llegamos incluso a bajar del 1,2%; solo en el primer Gobierno de Rajoy España perdió 8000 investigadores. Queda mucho por hacer para recuperar todo ese tiempo perdido y ponernos a la altura de los países de nuestro entorno europeo.

Es una muy buena noticia también que la estrategia priorice la investigación sanitaria y que además concrete líneas de actuación. También aquí venimos de un pasado muy oscuro. Recordemos que el Instituto de Salud Carlos III, la institución científica de referencia en salud pública, bajo la gestión del Partido Popular vio disminuido su personal en un tercio. En 2009, este instituto recibió 324 millones de euros, mientras que en el año 2017 fueron 228, es decir, una reducción de prácticamente el 30%. Todo apunta a que se abre un nuevo tiempo para la ciencia en nuestro país; ahora bien, como todo el mundo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 11

sabe, la estrategia constituye una suerte de marco de referencia plurianual y resulta necesario plasmarla tanto en los planes estatales como en las medidas y políticas públicas que se impulsen en los próximos años. Por eso nos gustaría poner el foco en algunos aspectos que consideramos de especial relevancia de cara al desarrollo de esta estrategia.

Esta estrategia ha planteado con acierto la necesidad de alinear la política científica con los objetivos de desarrollo sostenible, que son estratégicos para este Gobierno. En este sentido, como se afirma en el último informe de progreso de la Agenda 2030, reconstruir lo común, la ciencia merece tener un papel protagónico en los planes de reconstrucción sanitaria, social y económica de nuestro país; hacer realidad la Agenda 2030 lo demanda. Ante la pregunta ciencia para qué, debemos responder que el espíritu científico nos hace ser más libres para comprender la realidad, pero también debemos añadir que la ciencia es necesaria para cohesionar a nuestras sociedades, para sentar las bases del bienestar y también la justicia social.

La ciencia es también una brújula especialmente útil para alcanzar, como le decía, los objetivos de la Agenda 2030. En este sentido, debemos ser capaces de conjugar ciencia e industrialización. La ciencia debe ser la mejor aliada de un nuevo modelo productivo que garantice nuestra soberanía económica. Se dice en la estrategia que debe ponerse atención a los intereses del sector privado, pero nosotros también creemos que el empresariado debe hacer un esfuerzo por crear valor añadido y aumentar la inversión privada en I+D+i. Necesitamos un gran pacto social para industrializar nuestro país y debemos ser audaces y creativos para involucrar al sector privado en las transformaciones que necesita nuestro tejido productivo.

Se dice también en la propia estrategia que el objetivo 5 requiere abordar la carrera investigadora, y en este punto nos gustaría remarcar que eliminar la precariedad del personal de investigación es una prioridad ineludible para nuestro grupo. Para ello será necesario dialogar con todos los sectores afectados y también contar con la financiación suficiente.

Finalmente, la estrategia aboga por la educación STEM desde etapas educativas tempranas, con un enfoque inclusivo que fomente la diversidad y una ciencia de calidad. Algunos de ustedes saben que pertenezco al campo de la educación, y les comento que en el proyecto de ley de modificación de la LOE, que actualmente se está tramitando en esta Cámara, se contempla el deber que tienen las administraciones educativas de impulsar el incremento de la presencia de alumnas mujeres en estudios del ámbito de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, así como en las enseñanzas de formación profesional con menor demanda femenina. Este no es un tema menor, y es necesario seguir dando pasos en esta dirección de manera coordinada; las vocaciones que sembramos hoy son la garantía de futuro para nuestra ciencia, que es lo mismo que decir que este país tendrá futuro.

Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, diputado Mena.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tienen la palabra los diputados Mireia Borrás y Julio Utrilla Cano.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Muchas gracias, secretario, por estar hoy aquí y por sus explicaciones. Agradecería también que nos hiciera llegar la presentación a nuestro grupo parlamentario. Muchas gracias.

Me gustaría comenzar mi intervención de nuevo incidiendo en que en España lamentablemente las políticas de innovación no gozan de ninguna prioridad ni de presupuestos estables ni de programas eficientes. Ustedes sé que todavía insisten en hacernos creer que este Gobierno lidia batallas para mejorar el peso de la ciencia y la innovación, pero la realidad es que ustedes —lo vemos hoy aquí— están prometiendo una estrategia española de ciencia, tecnología e innovación para los próximos siete años, pero lo hacen sin presupuestos, sin explicar de dónde salen los fondos y sin ningún dato que nos haga pensar que lo vayan a cumplir. La economía española sigue muy por debajo de la media europea en inversión en innovación y desarrollo; mientras que Alemania o Francia invierten, ya saben, cerca de un 3% del PIB, España solamente destina un 1,24% de su PIB a I+D. Hoy estamos muy lejos de aquellos niveles del 1,4% sobre el PIB, hemos retrocedido, mientras los demás países de la Unión Europea han ido avanzando, y ya la brecha es enorme respecto a Estados Unidos, Asia o incluso Europa cada vez más. Dicho esto, lo que se exige a este Gobierno no es un plan, como también le dije a su compañera Teresa Riesgo, que no cubra las demandas expuestas ni por el sector ni por esta Comisión, y que vienen a ser un parche temporal de medidas poco estructuradas y lejos de representar un paso realmente significativo hacia la reestructuración que necesita nuestro sistema público de I+D+i.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 12

Aún, como he dicho, no se han acordado los presupuestos para 2021, con la traumática situación en la que nos encontramos y que usted conoce, con una caída del PIB que lideramos en toda la eurozona, con una destrucción masiva de empleo y de empresas, sin embargo, en su estrategia prometen duplicar las inversiones públicas y privadas en I+D+i hasta alcanzar en 2027 el 2,12% del PIB, cosa que me encantaría que se logrará, nos encantaría a nuestro grupo parlamentario. Pero yo me pregunto, ¿con qué garantías cuentan para hacerlo y sobre la base de qué modificaciones, en qué partidas exactamente se va a articular este aumento de inversiones? Además, este es el dato agregado de inversión en I+D en toda España, del cual habrá parte de financiación pública y parte de financiación privada. Para conseguir llegar a este objetivo se habla de nuevos incentivos y nuevos instrumentos para los créditos, pero no indican en qué consisten exactamente estos instrumentos.

También hablan en el capítulo VIII de aumentar el porcentaje de ejecución del 19 al 45% de los préstamos empresariales, algo que también sería muy deseable, teniendo en cuenta que, según los datos de la Intervención General del Estado, el pasado año se ejecutó menos de la mitad de la asignación total en los Presupuestos Generales a I+D, debido principalmente a la excesiva complejidad burocrática e ineficiencia financiera de sus instrumentos. Por eso es tan importante entender de qué instrumentos están ustedes hablando. Urge adaptar los programas de préstamos y subvenciones a las estructuras de gestión empresarial. Para lograrlo de nuevo, ustedes hablan de poner en marcha nuevos instrumentos financieros para las empresas, que serán más atractivos que los actuales. Pues tampoco hemos encontrado detalle de estos instrumentos. A ver si usted nos lo pudiera concretar y explicarnos por qué además considera que van a ser más atractivos o tan atractivos para las empresas.

Además, ante la insuficiente inversión en este ámbito, la Fundación Cotec suma las persistentes carencias formativas de España. Lideramos la mayor tasa de abandono escolar de la UE, tenemos una pésima proporción de niveles formativos medios, y el único dato que podría ser positivo, que es la tasa de graduados superiores, sufre una infrautilización de sus competencias y salarios muy bajos y, ante este panorama, en lugar de fomentar un sistema educativo focalizado en la empleabilidad y el aumento de salarios, este Gobierno y sus ministerios derrochan el dinero de los contribuyentes gastando más de 600 000 euros en subvenciones públicas para la realización de posgrados en estudios feministas y de género. ¿Cómo es posible que tengamos la peor tasa de desempleo juvenil de Europa, con un 41,7%, si nuestros jóvenes estudian másteres de género e igualdad? Cientos de miles de jóvenes científicos se ven forzados a emigrar para asegurar su futuro profesional y obtener un sueldo digno. Ojalá, de verdad, este Gobierno dedicara el mismo interés a la ciencia, la investigación, y el desarrollo que el que dedican a poner baldas a los semáforos y a legislar sobre los piropos o a cambiar el nombre a las calles de este país.

Las políticas de educación y formación en temas de digitalización y nuevas tecnologías, junto con estímulos y apoyo a la I+D para el sector privado, así como la financiación público-privada son fundamentales para desarrollar nuestra industria. Nada de lo que lamentablemente podemos enorgullecernos de liderar. Si el objetivo es generar un tejido productivo basado en las fortalezas actuales, más innovador y dinámico, también me gustaría conocer cuáles considera que son esas fortalezas.

Como hemos comentado en numerosas ocasiones, es esencial potenciar la colaboración público-privada que permita favorecer la transferencia del conocimiento y el desarrollo de vínculos bidireccionales entre ciencia y empresas, con foco en las pymes especialmente. Hacen falta mecanismos de transferencia para impulsar la cooperación entre investigadores públicos y el sector privado, de manera que la transferencia de conocimiento y tecnológica se incluya en la promoción de la carrera investigadora.

También hay que incentivar la creación de *spin off* entre los investigadores, con créditos blandos, directos y accesibles, relajando la exclusividad, incentivando asimismo que el capital de dichas empresas pueda entrar en empresas privadas y públicas. ¿Qué medidas que impulsen estas iniciativas se están trabajando por parte del ministerio?

Los macroproyectos tractores que, tanto la CEOE como el Foro de Empresas Innovadoras, han definido a lo largo de estos últimos meses son muy buen ejemplo de esta necesaria colaboración público-privada. ¿Apoyan ustedes estas iniciativas? ¿Qué están haciendo al respecto? ¿Cómo están involucrándose desde el ministerio en estos macroproyectos tractores?

Las principales barreras con las que se encuentran los investigadores a la hora de establecer colaboraciones con el sector privado son, en primer lugar, la financiación de proyectos y, en segundo lugar, las dificultades administrativas, la firma de contratos y acuerdos, la rigidez de los programas de colaboración, etcétera. Ambas cosas dependen de las administraciones públicas, por lo que está en su mano poder mejorar significativamente la disminución de esas barreras. Ya que tenemos un ministro de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 13

Ciencia del que podríamos aprovechar su conocimiento y experiencia con el mecanismo utilizado en Estados Unidos, resulta, la verdad, muy desolador ver cómo en este aspecto se ha avanzado poco o nada. En la estrategia planteada se proponen retomarlo y reforzarlo. ¿En qué estado está la revisión de los criterios de promoción de la carrera investigadora con relación a la participación en proyectos de colaboración público-privada? ¿Cómo se va a mejorar la vida laboral de los investigadores en España en los últimos años? ¿En qué estado se encuentran los sexenios de investigación? ¿Es consciente del escaso nivel de implementación de los sexenios de transferencia y, si lo es, qué están haciendo al respecto para mejorarlo?

Nada más. Le doy la palabra a mi compañero Julio Utrilla.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, diputada.
Le quedan dos minutos, señor Utrilla.

El señor **UTRILLA CANO**: Intentaré en este tiempo que me queda hacer una pregunta y, si no, luego en la réplica las completaré. Gracias, presidente.

Gracias, secretario general, por su comparecencia. Es evidente que en la experiencia vital se aprende mucho más de los tropiezos y de los errores que de los aciertos y de los éxitos. Creo que sería fundamental, dado que esto no ha sido un tropiezo lo que ha ocurrido en esta pandemia, sino más bien un batacazo monumental y que ha costado muchas vidas, ya no hacer autocrítica, porque hemos perdido la esperanza de que ustedes la hagan, pero si al menos que nos cuenten qué han aprendido durante todo este tiempo y qué cambios respecto a las actuaciones anteriores están dispuestos a hacer. Esperamos que se haya aprendido algo y que podamos mejorar para la siguiente. Así que cuéntenos, por favor, desde el punto de vista, por supuesto, científico, qué es lo que hemos aprendido una vez que estamos en la segunda ola ya.

En esta línea, nuestro grupo parlamentario presentó una PNL para convocar una licitación pública por el procedimiento abierto para la contratación de la prestación de servicios de auditoría sobre la gestión y respuesta a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, para analizar las debilidades y deficiencias, como es lógico, en los procesos, protocolos y metodología. Nos gustaría saber su opinión sobre esta propuesta. Hemos oído algunas opiniones, pero, en particular, queremos oír la suya y si apoyaría o si aconsejaría esta cuestión.

La portavoz ha hecho una indicación sobre la colaboración público-privada. A mí me gustaría que nos contara qué hitos se han alcanzado en todo este tiempo. Es verdad que ustedes llevan ya dos años en el Gobierno, aunque somos conscientes de la interinidad que ha habido durante este tiempo, pero es cierto que nos gustaría que nos contase qué avances ha habido en este campo o qué hitos se han alcanzado.

Quería también tratar un tema que hasta ahora no hemos sacado, que es el tema de la creación de patentes, que es uno de los talones de Aquiles que desde hace décadas, por la horrible burocracia y el elevado coste de la patente o el registro de modelo de utilidad y la falta de respaldo jurídico, está absolutamente desplazado. La simplificación de esos procesos ayudaría a inventores, *start ups* e industrias no solo a salvaguardar sus inversiones y sus invenciones, sino también sus productos. Me gustaría saber si tienen pensado alguna medida para mejorar esta situación de las *start ups*.

Luego hay otra pregunta que tampoco hemos sacado ni en su comparecencia ni en la del señor ministro, ¿por qué desapareció la Comisión Delegada del Gobierno para Política Científica, y cómo se gestiona ahora mismo la labor que esta Comisión ha llevado a cabo?

El señor **PRESIDENTE**: Ha acabado su tiempo.

El señor **UTRILLA CANO**: De acuerdo. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, diputado Utrilla Cano y diputada Borrás
Por el Grupo Popular es el turno de intervención del diputado Pedro Navarro López.

El señor **NAVARRO LÓPEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Me gustaría en nombre del Grupo Popular, en primer lugar, trasladar nuestros deseos de una pronta recuperación al portavoz de Unidas Podemos, señor Sánchez, y desear que en la próxima sesión de la Comisión esté ya con todos nosotros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 14

Señor secretario general, nosotros hoy le queremos hablar de tres cosas: de consenso, de presupuestos y de prioridades. El Gobierno ha presentado en apenas dos meses dos documentos que a priori son absolutamente fundamentales para la ciencia española: el Plan de Choque y esta Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación. Y digo a priori porque la primera pregunta que le quiero hacer es dónde está el ministro Duque. Hoy es la segunda vez que usted comparece, las mismas que ha comparecido el ministro. Con todo el respeto y agradeciéndole que usted esté aquí, quien debería estar presentando esta estrategia es el ministro. Repito que usted es el secretario general y ya ha comparecido las mismas veces en esta Comisión que el ministro Duque. Por cierto, mucho se habla del señor Castells, ministro de Universidades, pero hasta Castells ya ha comparecido más veces que Duque. Castells lleva tres y Duque dos. Por tanto, la primera pregunta que le traslado es esa. Usted ha presentado dos documentos fundamentales —el plan de choque y la estrategia— y el ministro no viene al Congreso de los Diputados, sede de la soberanía nacional. Plan de Choque por correo electrónico. Estrategia por correo electrónico.

Ustedes tienen solamente del Grupo Popular hasta nueve comparecencias esperando, y solo comparecen cuando quieren venir a presentar algo, nunca a responder a nuestras preguntas, como le recuerdo —como dijo el señor Rodrigo en su momento— es su obligación legal. El Gobierno lo que está haciendo ahora mismo es esconderse. ¿Dónde está el ministro Duque? Se lo vuelvo a preguntar.

El Grupo Popular presentó una proposición no de ley en su momento precisamente para renovar la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación. Por eso le decía que le queremos hablar de consenso, en este caso de la ausencia del mismo. En la propia estrategia ustedes reconocen que es necesario un pacto de Estado. Es necesario un pacto de Estado. ¿Sabe cuántas veces hemos recibido una llamada de algún tipo del Gobierno? ¿Cuántas veces se ha dirigido alguien del ministerio al Grupo Popular para entablar algún tipo de conversación encaminada a sentar las bases de un pacto de Estado? La respuesta la conoce exactamente igual que yo: ninguna. Ninguna, absolutamente ninguna. Me gustaría que nos dijera qué está haciendo su ministerio para trabajar con nosotros, con el Congreso de los Diputados, con la sede de la soberanía nacional, para sentar las bases de este consenso, porque, señor secretario general, solamente diciendo que se busca el consenso no se consigue. Habrá que ponerse a trabajar en él. Desde luego, con el Grupo Popular no lo han hecho.

Además, esta estrategia, señor secretario general, según el propio texto reconoce, es un mandato de la Comisión Delegada para Política Científica, Comisión que ustedes se cargaron por decreto, aprovechando el estado de alarma. Reconocen que la propia Comisión fue creada, por cierto, por la Ley de Ciencia, y que fue aprobada con ningún voto en contra. Eso es consenso, señor secretario general, y lo que nos traen aquí es una estrategia que oculta que se cargaron esa misma Comisión. Por cierto, ya que se ha hecho referencia, si quieren de verdad ver lo que es trabajar desde el consenso, se ha mencionado la Estrategia Ciencia en el Parlamento, iniciativa que procede de la sociedad civil, pero que fue puesta en marcha por la presidenta Ana Pastor. Todo hay que recordarlo y espero que, de una vez por todas, comience sus trabajos a la mayor brevedad. Si de verdad este Congreso les merece el más mínimo respeto, le pido que comiencen a comparecer. Traslade al ministro y a los altos cargos del ministerio que respondan a las comparecencias pendientes. La primera, la señora Ioti, que tiene una petición realizada por este grupo desde el 16 de abril y no sé por qué no quiere venir.

Le hablaba de consenso y presupuesto, y ustedes en este asunto vuelven a repetir el mismo error. Su Plan de Choque depende de unos presupuestos que aún no han sido presentados, y tiene una excesiva dependencia de préstamos que nadie quiere. La ejecución ha sido nula en los últimos años y ustedes lo reconocen. Es un corta y pega de medidas que ya figuraban en planes sectoriales previos, y asigna algunas medidas de crédito presupuestario que ya habían sido contraídas antes del anuncio del plan. Esto no se lo dice el Grupo Popular, sino en el análisis del Plan de Choque la Fundación Cotec. La Fundación Cotec. Repito, no es la opinión del Grupo Popular, sino de quien es el destinatario de sus políticas, aquellas que en teoría van a cambiar el sistema científico español; el sector científico, el sector investigador e innovador es el que le lleva diciendo meses que su nueva normalidad necesita nuevas ideas, desde luego no plasmadas en este documento, porque lo que nos han presentado es un plan sin consenso parlamentario y sin presupuesto. Por cierto, su propio texto dice literalmente —me adelanto, señor Cendón— que hubo un descenso de la inversión más acusado en los años 2010, 2011 y 2012. Según la estrategia, el descenso más acusado de la inversión fue en los años 2010, 2011 y 2012. No hace falta que les diga quién gobernaba en al menos dos de esos tres años, y quién hizo esos presupuestos, los presupuestos de 2010 y de 2011, porque parece que la culpa de todo la tienen siempre los mismos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 15

Lo que me da pena decirle, señor secretario general, es que se han convertido ustedes en una consultoría, porque lo único que nos traen aquí son documentos, documentos, por cierto, sin evaluación previa. Me hubiera gustado conocer la evaluación de la estrategia anterior, que no nos han trasladado, si es que existe, que doy por sentado que existirá. Ustedes proponen, redactan, pero, cuando hay que gestionar —llevan ya dos años, llevan ya dos años—, eso que lo hagan otros. Sin consenso, sin presupuesto y, en tercer lugar, sin adaptarse a nuestra gravísima situación. Han aprobado ustedes una Estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación y lo mínimo que uno espera hoy —hoy— es una reorientación de todos los recursos económicos y humanos disponibles del sector científico hacia la mayor amenaza que ha tenido nuestra sociedad en las últimas décadas: la pandemia, el COVID-19. Un párrafo en la introducción. Un párrafo en la introducción. Ha dicho usted que han hecho cambios. En la estrategia que nos han mandado, un párrafo; en la que está colgada en la página web del ministerio, un párrafo. En los principios de la estrategia, ni una línea. Entre los objetivos de la estrategia, ni una mención. Entre los seis ejes de la estrategia, señor secretario general, nada de nada. Para el Ministerio de Ciencia e Innovación, para el Gobierno de España, en definitiva, para su estrategia para los próximos siete años el COVID-19 no existe, no forma parte ni de los principios inspiradores de su estrategia ni de las líneas fundamentales de la ciencia, la tecnología y la innovación para su Gobierno, y no es uno de sus objetivos, ni siquiera uno de los ejes de actuación. Hay un primer eje de actuación, el de la salud. Yo daba por sentado que ahí estaría, pero no está. Tienen ustedes un eje completo sobre la salud y no mencionan el COVID-19 en ninguna de las acciones que pretenden poner en marcha. Seis ejes entre los que, por ejemplo —eje tres—, destacan algo tan importante —estoy de acuerdo en otras circunstancias— como la seguridad civil para la sociedad. Ustedes van a dedicar —cito literalmente— esfuerzos para luchar contra monopolios y el poder del mercado, que no digo yo que no sea algo importante, pero, ¿usted cree que en plena pandemia por el COVID-19 tenemos que dedicar dinero a esto y ni una línea de la estrategia de ciento cuarenta folios a destinar algo para la lucha contra el COVID-19?

Recursos para la investigación de una vacuna. Nada. Mecanismos en el área de salud para que haya más y mejores medios de prevención ante la segunda ola o la tercera ola, si es que viene. Nada. Ciento cuarenta folios en los que el Gobierno establece las líneas básicas de la ciencia, de la tecnología y de la innovación hasta 2027. Hasta 2027 y ni una sola medida ni un objetivo ni un eje estratégico orientado hacia lo que ahora debería estar orientado todo en su ministerio —todo, absolutamente todo—, que es la lucha —estoy convencido de que usted esto lo tiene que compartir— contra el COVID-19, la búsqueda de una vacuna, dedicar todos los recursos disponibles a lo que ahora nos preocupa —estoy convencido— a todos: la lucha contra la pandemia. Por eso, señor secretario general, sin consenso, sin presupuesto y sin estar orientada a lo que de verdad preocupa en estos momentos a los españoles, al sector científico innovador, entenderá que para nosotros esta estrategia nace muerta. Nace muerta, no es más que un documento más de su ministerio dirigido por alguien que desde que vino lo único que ha querido hacer es irse, irse, fundamentalmente porque lo que estamos empezando a entender es que no sabe gobernar alguien que se esconde sistemáticamente hasta haberse convertido en el ministro del Gobierno que menos veces ha dado la cara en esta sede parlamentaria.

La acción del Gobierno, señor secretario general, debe ser útil y no solo un decorado de papel, sin compromiso alguno, que solo pretende disimular la falta de liderazgo y la carencia de visión estratégica de un ministro ausente. Si tan importante es el Plan de Choque, que comparezca el ministro. Si tan importante es esta estrategia —desde luego, nosotros creemos que lo es—, que comparezca el ministro, porque entenderá que esta estrategia excede a su ámbito competencial.

Termino agradeciendo una vez más su presencia, pero diciéndole que quien debería dar la cara y las explicaciones pertinentes es el ministro del ramo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, diputado Navarro por la intervención.

Finalmente, por el Grupo Socialista tiene la palabra el diputado Javier Alfonso Cendón.

El señor **ALFONSO CENDÓN**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor secretario general de Investigación. Una vez más le agradecemos el esfuerzo, la responsabilidad y competencia del excelente trabajo que, como es norma en sus intervenciones, revelan sus siempre detalladas y concisas exposiciones.

Buenas tardes, señorías. La comparecencia de hoy del señor Rodrigo Montero reitera la firme convicción del Gobierno en la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 16

la herramienta más adecuada, más ambiciosa y de referencia para elaborar y potenciar el conjunto de las capacidades del sistema español de ciencia, tecnología e innovación. Es decir, toda una amplia panoplia de planes que incluyen las ayudas concretas para el desarrollo y la consecución de la coordinación y el alineamiento estratégico con las políticas de la Unión Europea, de nuestro entorno global y los planes regionales de I+D+i. Nosotros apostamos por la ciencia, señorías, lo saben bien; es norma de la casa socialista.

Como sus señorías comprenderán, y sin perder de vista que se trata del marco de referencia que permitirá alcanzar un conjunto de objetivos estratégicos compartidos por el Estado y las comunidades autónomas en diferentes ámbitos, no puedo comenzar mi exposición de otro modo que no sea centrándome en la estrategia nacional enmarcada en el área de la salud. Es una prioridad que con total seguridad todos los aquí presentes compartimos, debido a la aviesa pandemia que sigue manteniéndonos alerta, contra la que seguimos luchando pero que aún a día de hoy, después de siete meses, nos obliga a tener la guardia muy alta para ponerla contra las cuerdas. De ahí que no resulte extraño que la colaboración prevista para enriquecer y fortalecer nuestro sistema incluya actividades dirigidas directamente a solventar los problemas causados por la COVID-19, aunque el portavoz del Grupo Parlamentario Popular no lo haya sabido ver.

Aquí hago un inciso. Como siempre hemos defendido en el Partido Socialista, la estrategia también subraya la importancia de consolidar y potenciar la ciencia y la innovación como uno de los ascensores para la reconstrucción social, económica e industrial de nuestros pueblos y ciudades. Así, dentro de la línea estratégica nacional dedicada a la salud podemos distinguir cuatro grandes buques insignia: medicina de precisión, enfermedades infecciosas, nuevas técnicas diagnósticas y terapéuticas y cáncer y gerociencia. El primer gran bloque es trascendental. Tanto es así que a la financiación total de la Estrategia Española de Medicina Personalizada el Gobierno de España dedica 77,3 millones de euros repartidos en dos años. La medicina de precisión, que es vital para no dejar de avanzar en tratamientos y en la toma de decisiones terapéuticas concretas en función de características muy determinadas, está centrada en la integración de diferentes tecnologías, aspectos sociológicos, psicológicos, económicos, éticos, de inteligencia artificial y de salud digital en la medicina. De nuevo considero justo reconocer el esfuerzo de nuestro Gobierno, que hace menos de quince días aprobó la convocatoria para lanzar una nueva infraestructura de medicina de precisión, IMPaCT; es decir, una medicina personalizada en todos los aspectos y a la vanguardia para hacer frente a las enfermedades de nuestros tiempos, como el cáncer y otras patologías. En este sentido, el capítulo dedicado al cáncer y la gerociencia cobra especial protagonismo. La ciencia y la investigación nos ofrecerán el camino para combatir las enfermedades degenerativas y para estudiar los perfiles moleculares del envejecimiento saludable, incluso en una sociedad que cada vez se postula como más verde y eficiente. La interacción con el medio ambiente, la nutrición y los factores psicosociológicos en el envejecimiento saludable también tendrán un espacio de análisis. Necesitamos cuidar a nuestros mayores lo mejor posible. Ahora más que nunca lo sabemos bien, porque hemos visto lo que ha ocurrido.

La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la vital relevancia de la investigación biomédica y sanitaria; en particular, la investigación en epidemiología y salud pública, y reitero de nuevo al portavoz del Grupo Parlamentario Popular que se entiende que hablamos del coronavirus, porque lo dice claramente. El impacto de la COVID-19 y la consecuente crisis sanitaria y económica nos rechinan con tal elocuencia que el futuro crecimiento económico en nuestro país camina de la mano con la capacidad de desarrollar conocimientos científicos. ¿Todavía hay quien lo pone en duda aquí? Espero que no. Para que España se mantenga como referente en este sector estratégico a nivel mundial, es necesario seguir apostando por las nuevas técnicas diagnósticas y terapéuticas, la ingeniería biomédica, la medicina regenerativa, los nuevos materiales biomédicos, la nanotecnología aplicada a la biomedicina, las nuevas técnicas quirúrgicas y también todo lo que conlleva la salud digital.

Permítanme, señorías, que me reserve para el último lugar el epígrafe dedicado al campo de la salud de las enfermedades infecciosas, clave en la pandemia que estamos viviendo, debido a la situación mundial sin precedentes en nuestra historia reciente. La respuesta a enfermedades emergentes y reemergentes causadas por hongos, bacterias y virus; las zoonosis; las vacunas; la resistencia a los antibióticos; los efectos medioambientales como el cambio climático; la detección, el tratamiento y la vigilancia de la salud y la epidemiología ocupan sin duda un lugar importantísimo hoy más que nunca. Seguimos necesitando las medidas urgentes que el Gobierno de España no ha dejado de proyectar para mejorar la situación provocada por el virus, con un horizonte a corto plazo con ayudas directas que suponen compromisos de inversión a desarrollar en 2020 y 2021, por un total de 1056 millones de euros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 17

Fruto también del firme compromiso del Ministerio de Ciencia e Innovación y del Gobierno de España con la igualdad de género, la estrategia estatal incluye e integra de manera transversal la perspectiva de género, aunque no le guste a la ultraderecha de nuestro país, con el objetivo de alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos y niveles e integrar la dimensión de género en el contenido de la I+D+i. Es fundamental diseñar un futuro en ciencia e innovación que no deje a nadie atrás, que garantice procesos justos e inclusivos y que incluya la dimensión de género como categoría transversal en proyectos y contenidos. Para eso y para su seguimiento el ministerio cuenta, tanto con la Unidad de Mujeres y Ciencia como con el Observatorio de Mujeres, Ciencia e Innovación.

Llegados aquí, es importante recordar que se trata de ayudas articuladas en tres grandes ejes dentro de la estrategia. El primero de ellos está dedicado a la investigación e innovación en salud, el segundo está centrado en la transformación del sistema de ciencia, atracción y retención de talento y, por último —pero no menos importante—, un bloque centrado en el impulso de la I+D+i empresarial y en la industria de la ciencia. Son tres ámbitos que en su conjunto, y gracias a sus especificaciones, impulsarán la calidad de nuestro tejido científico.

Como ya se ha tratado en esta sala hoy y anteriormente, como el Gobierno se empeña constantemente en su afán por encontrar soluciones estudiadas y provechosas para fomentar la transferencia del conocimiento y el necesario impacto de la ciencia en la sociedad, las misiones en ciencia e innovación serán el trampolín de proyectos tractores en ámbitos tales como el reto verde, la salud y el bienestar social y la digitalización de la sociedad. Apuesten también sus señorías por ello. Les invito a que se suban a este tren.

Señorías, tengan ustedes claro que la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación, como elemento de cohesión de las estrategias regionales, está diseñada para maximizar la coordinación entre la planificación y programación estatal y autonómica, y para facilitar la articulación de nuestra política de I+D+i con el marco de ciencia e innovación de la Unión Europea. Por ello, también es esencial distinguir y asumir las debilidades que muestra nuestro sistema de ciencia, en cuanto a los índices internacionales se refiere. Permítanme citar solo uno, el reportado por el European Innovation Scoreboard, que sitúa a España entre los países considerados moderadamente innovadores. España se sitúa en el puesto catorce de veintisiete en 2020, tras subir cinco puestos respecto a 2019. Por ello, debemos seguir fomentando una investigación más abierta, más útil y más competitiva. No podemos volver a cometer los errores del pasado e impedir que nuestras científicas y científicos sean postergados. Les invito una vez más a aplaudir la disposición de este Gobierno a firmar una apuesta sin precedentes en estos campos, lejos del abandono que el sector sufrió durante la anterior crisis, cuando el PP sostenía las riendas de este país y eludió la responsabilidad de afianzar y consolidar un sistema público, sólido y avanzado de investigación, con legislación y carrera estables, consenso político y la plena implicación en la economía productiva. Ese abandono y esa dejadez se tratan de enmendar ahora con esta estrategia, porque para el actual Gobierno de España sí que constituyen prioridades irrenunciables. Ahora, con la puesta en marcha de esta estrategia, se prevé duplicar la suma de inversiones públicas y privadas como una de las metas imprescindibles, hasta alcanzar la media europea en 2027; como ha señalado el secretario general, desde el 1,24 % registrado en 2018 hasta el 2,12 % en 2027.

Tenemos la oportunidad de ofrecer a las personas que dedican su vida a salvar y mejorar la de los demás una estructura sólida de ayuda al tejido productivo del país y, en definitiva, de mejorar la situación del personal investigador y de las instituciones. En nuestras manos está cambiar la percepción de su carrera como una actividad esencial. Siendo honestos, hay que reconocer que su influencia social y política en España sigue siendo baja en contraposición a su talento, lo que todavía ennoblece más su trabajo.

El Partido Socialista no ha dejado de sentirse responsable a la hora de garantizar esa tranquilidad a la ciudadanía de nuestro país, ofreciendo soluciones rápidas y contrastadas, y realizando un verdadero esfuerzo en partidas, planes y recursos económicos para no permitir que nadie se quede atrás, para luchar con todas las armas y asumiendo las consecuencias contra el virus. Sigue siendo imperiosa la necesidad de evitar los contagios para contener y superar la pandemia, pero si hay algo que tenemos que compartir es el sentido común, señorías. No dejemos que un discurso político añejo nos separe del sentido común. Todos podemos aportar, reconocer y apoyar los aciertos que nos librarán de esta congoja y, como digo siempre, la solución estará eternamente en la innovación, los avances científicos y, especialmente, en nuestra capacidad de adaptación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 18

Voy a terminar ya. Les invito a que entre todos logremos un gran consenso y un pacto por la ciencia. Por último, quiero hacerle una pregunta secretario general y es si nos puede avanzar algún detalle de los futuros planes estatales de investigación científica, técnica y de innovación y si hay algún tipo de fecha ya planificada para su aprobación.

Muchas gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, diputado Cendón.

De nuevo, tiene la palabra el secretario general para responder a las cuestiones que han planteado los grupos.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN** (Rodrigo Montero): Muchas gracias, presidente.

Voy a intentar responder a las preguntas y a los comentarios individuales, pero como hay algunos que se han repetido, también daré una respuesta generalizada para el resto de los grupos. Voy a seguir el mismo orden que han seguido ustedes en su intervención.

En primer lugar, quiero contestar al diputado Guitarte. La España rural, claro que nos preocupa, y nos preocupa mucho. De hecho, hay indicios claros en la estrategia de ese interés y preocupación, pero no solo indicios en la estrategia, sino en las realidades que están haciendo cada día. Le puedo informar que estamos en comunicación constante, por ejemplo, con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para instalar un centro de datos de la Seguridad Social en Soria, que se situará posiblemente en una de las parcelas que tiene el Ciemat allí, en su Centro de Energías Renovables.

Y no solo eso, porque si se refiere a Teruel, he tenido una reunión hace pocos días en el Reino de Aragón y se nos ha invitado a pertenecer al patronato. Nosotros hemos aceptado con gusto, y hoy estará enviándose la carta con el nombre del representante del ministerio por invitación suya. Este sería el primer paso para participar de verdad en el patronato como miembros. Ahora mismo somos invitados, pero en cuanto seamos miembros y tengamos unos nuevos presupuestos, tenga por seguro que tenemos en mente nuestra participación en este centro.

En lo que se refiere también, como ha citado, a la paleontología, le recuerdo mis palabras de la anterior comparecencia y es que no se pueden hacer centros de la noche a la mañana. Es un proceso difícil y se necesitan científicos, instrumentación, etcétera, pero sí se pueden hacer unidades que estén asociadas a centros ya bien establecidos y, en ese sentido, le comunico que ya establecí contacto con el CSIC para hacerlo viable.

A la diputada Gorospe, del Grupo Vasco —y esta va a ser una respuesta más general—, en primer lugar, tengo que decirle que la presentación la voy a dejar aquí, es decir, está en el ordenador del Congreso y pueden disponer de ella. No sé si me escuchó decir que no he podido traer la última versión, que está ahora mismo en la imprenta, pero todos ustedes tendrán un ejemplar. Las modificaciones son mínimas, son algunas cuestiones de léxico que estaban mal, una introducción del ministro, unos agradecimientos y poco más. El núcleo central es exactamente el mismo, por tanto, no se preocupe que no habido variación en ese aspecto.

Usted me dice que está escorada hacia la parte académica y los académicos investigadores me dicen que está escorada hacia la otra parte. Por tanto, yo me quedo en el centro y está bien, me quedo conforme, porque ese es el motivo nuestro, es decir, estar justamente apoyando a ambas partes. Si somos criticados por las dos partes, hay dos opciones: o lo hemos hecho muy mal, rematadamente mal, que puede ser posible, pero entonces lo hubieran hecho mal también las comunidades, los ministerios, todas las sociedades, todas las universidades, todos los OPI y toda la relación de actores que han contribuido a esta estrategia, por lo que no me lo puedo creer, o bien hemos apoyado a ambas partes.

Ha aludido también al sistema de ciencia, tecnología e innovación. Está en la Estrategia de ciencia, tecnología e innovación, aunque muchas veces la llamamos Ley de la ciencia cuando en realidad es la Ley de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Es una manera de abreviar mala, pero esto no debe confundirse con un abandono de las dos siglas de tecnología e innovación, ya que están completamente ligadas. De hecho, los objetivos están ligados a la empresa. Hay todo un bloque dedicado justamente a ese desarrollo de lo público y de lo privado. Algunos de ustedes lo critican en el sentido de que no hay objetivos claros, pero sí que hay objetivos claros, lo que no hay es una presupuestación clara. Esto se debe a que en las estrategias normalmente se dan los marcos de referencia, mientras en la programación, sobre todo presupuestaria, se hacen los planes estatales y ahí es donde vendrá una planificación con sus presupuestos asociados, como no puede ser otra manera. La estrategia plantea un marco de referencia,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 19

pero no solo para el Estado sino para las comunidades autónomas. Esos serán los objetivos y cómo se consiguen vendrá con los planes. Ahora le adelantaré algo sobre los planes.

Cuando hablamos de talento, no hablamos solamente de talento científico, aunque es verdad que tenemos todavía una cuestión pendiente de la Ley de la Ciencia, Tecnología e Innovación que viene desde 2011, que no se ha desarrollado o no se ha puesto en práctica, que es la carrera de tecnólogo. Eso está recogido en la Ley de la Ciencia, Tecnología e Innovación y nuestro interés no solo es desarrollar una carrera estable para la ciencia, que no existe, sino también sacar las plazas de tecnólogo que son necesarias en el país. Y eso existe en la Ley de la ciencia y, por tanto, se podrían convocar, siempre y cuando estemos seguros de que tenemos una carrera tecnológica adecuada. El interés del ministerio no es solo fomentar la carrera científica sino también la carrera tecnológica.

Hay un tema que siempre es espinoso y nosotros participamos de él porque tenemos consorcios, por ejemplo, con la Comunidad de Navarra, en la que, por ejemplo, está el Centro Nacional de Energía Renovables, el Cener, que es justamente un centro tecnológico, pero no puede contratar a empresas que forman parte de los centros tecnológicos. Es una cuestión de la ley y mientras no se modifique esa ley, que no depende única y exclusivamente de nosotros, sino de una ley general, no podrá ser. No podemos dar subvenciones o permisos a empresas que participan del propio centro tecnológico. Sé que es una deficiencia y en ello estamos, lo que digo es que nosotros, en definitiva, también la sufrimos como ministerio.

Otro problema que señala sí que es viable para nosotros modificarlo, que son los límites de participación. No es lo mismo que participe una gran empresa o una mediana a que participe una pyme o una *startup*. Los requisitos que se están pidiendo a las empresas hoy en día para participar en una serie de proyectos, sean subvenciones o sean créditos son exactamente los mismos, se pide los mismos avales. No es lo mismo pedir un aval de un millón a una empresa que tiene mil millones que a una empresa que tiene medio. Eso se va a corregir, y le puedo asegurar que en el plan estatal estará corregido, y además estará en las convocatorias, que es donde se tiene que ver después. Existe ahí un proceso claro por nuestra parte de acercar lo público a lo privado. En ese aspecto también le quiero significar respecto de lo que ha dicho sobre que no se transfiere bien el conocimiento que ese es un problema del país. Es verdad que no se transfiere bien, somos conscientes y tenemos puestas en marcha algunas medidas, entre ellas, por ejemplo, acercar lo público a lo privado, acercar la academia a las empresas. También es cierto que no tenemos que hacer el movimiento en un solo sentido, sino que también las empresas deberían hacer un movimiento de acercamiento a las academias y a los centros públicos de investigación.

Hemos encontrado dos maneras para que eso pueda ser factible, que es incentivar, en primer lugar, la realización de doctorados en empresas, facilitándoles las posibilidades y subvencionando desde el propio Estado esa carrera de doctorado. En definitiva, habrá que pedir alguna contraprestación a la empresa porque es una ayuda del Estado y la contraprestación puede ser que se quedara con el doctor al menos un par de años o tres para ver si funciona para que tenga confianza. Sin embargo, mientras gana la confianza pasarían cuatro años, pues se podría mandar doctores ya formados a las empresas con el mismo sentido. Es decir, no nos vamos a quedar en mandar doctores sino en que los formen ellos para que no piensen que están mal formados, que es lo que piensan las empresas españolas, no así las empresas europeas. Bueno, que los formen ellos a su imagen y semejanza, junto con las academias que pueden dar ese título de doctorado. El título de doctor desgraciadamente en las empresas no lo reconocen, solo se reconoce que una persona ha sido capaz de resolver un problema. Ya está bien que le haya costado cuatro años resolver el problema.

En cuanto a la valorización de las patentes, yo creo que en España están bien valoradas, y con esto respondo también otro diputado que me ha preguntado sobre la posición de las patentes en España y las dificultades para las *startups*, etcétera. El problema que tenemos en España es que la institución que más patentea en España es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por encima de cualquier otra empresa multinacional, nacional o como quiera. Ese es el principal problema: son las empresas las que no hacen las patentes. **(El señor Utrilla Cano: ¿Por qué?)** Porque no encuentran las mismas dificultades que el CSIC. Yo creo que ustedes tienen más facilidades que el CSIC, muchas más, pero es el CSIC el que lo hace. Claro, el CSIC es una potencia en investigación y también está haciendo su transferencia de conocimiento a las empresas y creando *startups*.

Sobre la carrera científica, está en nuestro plan de choque. El plan de choque nadie se lo cree. Yo le puedo citar que recientemente se ha aprobado en el Consejo de Ministros una nueva subvención de más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 20

de 25 millones para iniciar el programa de medicina personalizada que, por cierto, tiene mucho que ver con la COVID. Eso es nuevo, hay en el plan de choque cosas que estaban adelantadas —y se dice en el propio texto del plan de choque— y hay cosas que eran nuevas; esto es nuevo y ya está ahí. Resulta también que en el plan de choque no solo está eso, sino también la carrera científica. La carrera científica no es una cuestión económica —que lo es al final porque todo es cuestión económica—; es una cuestión de futuro, es una cuestión de planificación, es una cuestión de negociación con los distintos ministerios porque cambia el sistema de acceso. No es un sistema única y exclusivamente funcional, sino un sistema laboral. Y eso en muchos engranajes de todo este Estado chirría, pero estamos ahí, ya se han presentado proyectos, estamos negociando con los distintos ministerios y realmente confiamos en que pueda salir.

En cuanto a si esto tiene relación con el plan de recuperación —y ya le adelanto otra cosa que tiene relación con otras preguntas— y si hemos hecho algo, pues sí lo hemos hecho, durante las 24 horas al día y los siete días a la semana en los últimos meses. Quizás no lo hayamos hecho tanto porque hay que dormir y comer, pero casi. Hay mucha gente trabajando dentro del ministerio para hacer un plan de recuperación adecuado para lo que nos compete, pero además colaborando con otros ministerios que tienen también la I+D en su impronta como puede ser Transición Ecológica, Asuntos Económicos, Agricultura, Pesca y Alimentación, Industria, etcétera. Es decir, hay programas que no van a ser única y exclusivamente del Ministerio de Ciencia, sino que son programas del Gobierno, por así decirlo, en conjunción con otros ministerios.

Dentro de ese plan de recuperación sí que está, obviamente, todo lo que hemos dicho sobre la carrera científica y el impulso enorme a todo un programa de salud. En ese sentido quiero recordarles, en cuanto a si no hemos hecho nada en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que a los tres días de la pandemia el ministerio consiguió una subvención de más de 20 millones para proyectos de la COVID. Digo el ministerio porque al Instituto de Salud Carlos III, como organismo público de investigación, se le encargó que hiciera de agencia —como lo es también— para la subvención de todos los proyectos. Además, tuvo mucha consideración y estuvimos en muchas negociaciones con todas las comunidades autónomas para hacerlas partícipes de eso. Creo que casi le he contestado todo. Si se me olvida algo, ya me lo recordará en su réplica.

Ya he dicho a la diputada Martín que la presentación la voy a dejar aquí. No hay ningún problema, la dejo aquí. Yo no dispongo de acceso al ordenador del Parlamento, pero ustedes probablemente podrán tener acceso a ello. En cuanto al informe desfavorable o no favorable, yo soy científico y cuando leo informes, si yo me pongo en la otra parte, a lo mejor hubiera hecho lo mismo. Puede que no guste porque se quiera más, pero hay que ser realista y creo que responde a la situación actual del país. Sin embargo, la mayor crítica que hacen no la comparto, cuando dicen que son acciones sin presupuesto. Le vuelvo a repetir que las estrategias son un marco de referencia; los presupuestos se hacen en los planes y en las convocatorias. Usted ha afirmado que son acciones sin presupuesto, pero yo le puedo preguntar: ¿usted sabe lo que es una estrategia? Me atrevería a preguntarle eso.

En relación con los indicadores, usamos los más estándares internacionales, no nos los inventamos. Es verdad que en algunas cosas es muy difícil encontrar indicadores objetivos, porque los hay muy subjetivos y no están reconocidos. Nosotros no queremos usar indicadores que no estén reconocidos porque entonces tendríamos la crítica de que usamos indicadores que no están reconocidos. Todos esos indicadores, aproximadamente noventa, que he expresado están reconocidos. No hay muchos más, por cierto.

En cuanto al cuadro presupuestario, ya se lo he explicado. En relación con cómo lo vamos a implementar, tenemos un calendario dentro del plan estatal, es obvio. El plan estatal tiene que ser presentado —y respondo al Grupo Socialista— a finales de este año. La idea es que entre en vigor en 2021 y tenga un primer plan estatal 2021-2023 y un segundo en el periodo de cuatro años 2024-2027. En ese plan nacional estarán las reformas adecuadas para desarrollar la estrategia. En cuanto a la falta de ejecución, es lo mismo, es un poco la bola que sigue creciendo con los presupuestos.

En cuanto a la inversión privada, es como si siempre saliese la misma cuestión, parece que no se quiere entender que es distinto el capítulo 7, subvenciones, que el capítulo 8, que son préstamos. Si usted se fija, primero, tengo que decirle que conseguimos 125 millones más para la I+D de lo que estaba presupuestado, cuando el Gobierno invirtió 2574 millones de euros y la ejecución presupuestaria no financiera, es decir, aquella que son subvenciones, la que realmente manejamos para la I+D+i, fue de aproximadamente del 90%. Claro que tenemos fondos del capítulo 8, porque son necesarios, entre otras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 21

cosas, porque cuando tenemos fondos Feder y no nos llegan los fondos Feder, nosotros adelantamos estos con el capítulo 8. Esa es una manera de ejecutar, aunque luego nos lo reembolsan. Por eso parece que no lo ejecutamos, pero no, simplemente lo movemos.

Es verdad que deberíamos aumentar nuestra ejecución en capítulo 8, y eso lo vamos a hacer a través del CDTI, que es el órgano apropiado, y la agencia apropiada para hacerlo. ¿Cómo? Favoreciendo compras públicas, como se ha dicho en alguna ocasión aquí. Hay dos maneras de hacerlo: la primera, se llama la compra pública precomercial, que es una de las acciones que está emprendiendo el CDTI, y la segunda, es la compra pública de innovación, que es la que está emprendiendo la Secretaría General de Innovación por sí misma; es decir, una es una subvención a la Administración y la otra es una subvención a las empresas. Evidentemente, como he dicho antes, en el caso de la diputada del Grupo Parlamentario Vasco, tenemos que facilitar esas ayudas, y eso se hará cambiando los límites, sin duda.

Me preguntan por la aplicación de rastreo y si hemos tenido algo que ver. Bueno, indirectamente. La aplicación de rastreo es una cuestión que compete a la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, que pertenece el Ministerio de Asuntos Económicos, y hemos participado con nuestros centros. Por ejemplo, hay una aplicación clara de la Secretaría General de Investigación, a través del Barcelona Supercomputing Center, que es un consorcio con la Generalitat, en el cual la participación del Estado es el 60%, la de la Generalitat del 30% y la de la Universidad Politécnica de Cataluña del 10%. O sea, que sí ha habido una participación, pero no podemos decir que seamos los autores de esa aplicación.

En cuanto a si no nos hemos implicado en la pandemia, yo le he citado antes toda la participación del Instituto Carlos III y toda la panoplia de herramientas tanto de proyectos que ha desarrollado como el propio CDTI, que ha tenido una financiación extra de más de 30 millones de euros directamente asociados a la pandemia. También le quiero decir que sí hemos aprendido algo de la pandemia, muchas cosas, como todos supongo. Pero lo primero que hemos aprendido es que no estábamos preparados en nuestro sistema científico para afrontar ni la pandemia ni cualquier otra cosa. El sistema científico estaba tan bajito que no podíamos llegar y es verdad que ha costado mucho trabajo, pero estamos llegando. Luego le daré algunos datos sobre ese aprendizaje.

Con respecto al Grupo Republicano, creo que no es discutible, estamos todos de acuerdo en la necesidad de I+D+i. Hemos aprendido mucho, la pandemia lo ha puesto de manifiesto. Lo malo será que cuando pase la pandemia todos nos olvidaremos y la I+D+i se quedará estancada o bajará, y eso es lo que no queremos. El avance del conocimiento es lo que permite que las sociedades sean más libres, más justas y, sobre todo, menos dependientes de la tecnología extranjera. El único país que puede decir que no va invertir nada en I+D+i es el más rico del mundo porque todo lo puede comprar; el que no puede, tiene que hacer I+D+i. Europa ha tenido unos problemas enormes también con eso. El mundo se ha dividido en dos grandes potencias y Europa se ha quedado no como la tercera potencia, sino mucho más relegada. Ahora se está rehaciendo eso; esperemos que sea una realidad en breve.

En cuanto al grupo, estamos encantados de que exista y queremos que siga haciendo su labor, porque creemos que es necesario que los parlamentarios tengan un cierto asesoramiento, que no venga del Gobierno, que no venga con una marca especial, sino que venga de expertos, que es lo que nosotros hacemos también. En el pacto por la ciencia es una cuestión que está en la estrategia y queremos hacerlo. ¿Cuándo? Evidentemente, tenemos que tener los elementos claves para poder iniciar desde el ministerio los contactos con los grupos parlamentarios para llegar a ese consenso del pacto por la ciencia. No queremos un pacto por la ciencia enorme, con noventa folios o algo por el estilo; queremos un folio, que diga claramente cuáles son los puntos claves de un pacto por la ciencia y que todos los grupos parlamentarios lo acepten. En ese sentido, estoy de acuerdo con el diputado del Grupo Popular en que la Ley de la ciencia en cierto modo es un pacto por la ciencia. No fue votada por todos porque hubo dos votos negativos, pero está bien y es un pacto. Sin embargo, ese pacto después no se ha cumplido, porque durante siete años no se ha desarrollado. Yo no quiero ese pacto. Nosotros estamos desarrollando esa ley, y se lo digo con confianza. Lo primero que hicimos cuando llegamos fue ver dónde estaba la Ley de la ciencia, cómo la habíamos dejamos y cuál había sido el desarrollo, y después empezamos a desarrollarla. Le puedo citar muchas medidas que ya están en marcha, solo nos faltan dos: la primera, la carrera científica y la de tecnólogos, y la segunda, el comité español de ética. No hay más en la Ley de la ciencia que no haya sido desarrollado en estos dos años.

Cuando citaba que estábamos trabajando en el plan de recuperación usted me preguntaba qué hacíamos con el *Next Generation* de la Unión Europea. Evidentemente, estamos planteando una serie de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 22

medidas que acompañen un poco más allá al plan de choque, de tal manera que el plan de choque no se quede en un choque de trenes sino que sea continuista. Ese plan de reformas es continuista en las mismas líneas de acción, ampliadas un poco más porque estamos solicitando un poco más de dinero, obviamente. España tiene hasta el día 15 de octubre para presentar ese plan de recuperación de manera global. Estamos trabajando, como he dicho, con los distintos ministerios y nuestro propio plan ha sido ya presentado y está discutido tanto con Presidencia del Gobierno como con los ministerios de Hacienda y de Asuntos Económicos.

No alcanzaremos nunca ese tanto por ciento de dedicación de I+D+i con respecto al PIB solo con lo público, ese tanto por ciento tiene que alcanzarse entre lo público y lo privado. La diferencia con otros países es que lo privado apoya mucho a ese crecimiento del tanto por ciento del PIB y aquí lo apoya menos. Hay que incentivar que lo apoye más, y esos programas que acabo de mencionar de acercamiento de lo público y lo privado, etcétera, pueden ayudar. No es lógico que aquí estemos cerca del 50-50% —bueno, un poquito más inclinado hacia lo privado—. Tampoco queremos parecernos a Corea, que tiene el 80% privado y el 20% público, pero estaría bien acercarnos a la media europea que es de un 35-65% o 30-70%. Vamos a incentivar, porque solo público no puede ser. ¿Cómo se incentiva? Con programas tractores que sean capaces de decir: aquí tiene usted la financiación del Estado, aporte usted y entre todos iremos de la mano correctamente. Esos son los proyectos tractores que se plantean aquí.

No olvidamos tampoco los sectores de biotecnología, etcétera, ni los institutos de investigación sanitaria. De hecho, en el plan de choque esa carrera científica también se dice que sirva para la investigación biosanitaria. Hay que modificar la ley —también se dice en el plan de choque— y hemos empezado la negociación, lógicamente, con el Ministerio de Sanidad y con las comunidades autónomas que tienen esas competencias. El talento no lo podemos perder, no es una cuestión de decir tenemos que ir a la igualdad de género. No, es que desde cualquier punto de vista, incluso egoísta, no podemos perder al menos el 50% del talento que tenemos, y tenemos que incluirlo porque así ganaremos todos. Y ya lo digo en el plano más aséptico, aunque además soy un convencido de que hay que hacerlo.

Nos dice que no hay representación autonómica. Tenemos un Consejo de política científica, tecnológica y de innovación que ha estado interviniendo durante muchas ocasiones en esta estrategia. Yo he recibido personalmente muchos *input* de la Generalitat, tanto del *secretari*, de Xavier Grau, como de su director general. Tenemos unas magníficas relaciones y participaciones en muchos consorcios entre los dos Gobiernos. Le puedo decir que no he recibido tanta crítica como puedo recibir de los grupos de investigación. Entiendo que los grupos de investigación, como dije antes, son bastante más agresivos, yo también lo fui en otra época.

Por último, el capital semilla. Eso es lógico, y falta en este país. Por eso el CDTI está lanzando un programa nuevo que se llama Invierte que es precisamente la búsqueda de una inversión pública también con inversores privados para que puedan ayudar con ese capital semilla al crecimiento de las *startups*. Nuestro problema con las *startups* es que crecen muchas pero crecen poco, y las buenas son absorbidas. Por tanto, tenemos que intentar que no sean absorbidas por multinacionales, es decir, eso es una parte del incentivo que se verá en los planes nacionales y en las convocatorias correspondientes del CDTI.

Al diputado de Unidas Podemos, bienvenido su discurso, en el sentido de que aun no siendo de esta Comisión ha tenido a bien leerse la estrategia con pelos y señales. De hecho, ya lo he dicho antes, no podemos estar más de acuerdo con usted y con otros diputados, en el sentido de que la pandemia ha puesto en valor el papel de la ciencia. No queremos que se nos olvide eso y de eso nos preocupamos en el plan de reforma para sustentar el modelo de ciencia y tecnología. ¿Qué es lo que pasaría si tuviéramos un plan de recuperación con un plan de choque de 2000 o 3000 millones y después bajáramos a los niveles actuales? Pues no haríamos nada, habríamos despilfarrado en cierto sentido —aunque no se despilfarra nunca, algo se aprovecha—, porque no lo aprovecharemos en toda su expresión si no mantenemos un techo de gasto cada vez más alto. Y eso es lo que estamos intentando hacer dentro de los presupuestos generales del Estado. A pesar de la crisis, el Gobierno está considerando que la I+D+i es prioritaria y espero que podamos verlo cuando se discutan los presupuestos en el Congreso, que en efecto la I+D+i está tratada como lo que es, un sector prioritario.

Hay otra referencia también a la disfunción entre planes estatales y regionales. Es decir, nosotros no podemos decir en una estrategia —nos meteríamos en dónde no debemos, en un terreno que no es de nuestra competencia— a ninguna comunidad autónoma qué es lo que tiene que invertir y dónde tiene que invertir. Le damos el marco de referencia, ahora usted elija. No todas las comunidades tienen que hacer de todo. Habrá comunidades que sí que se inclinen por la biotecnología —en el caso de Cataluña tiene un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 23

polo muy importante de biotecnología—; habrá otras comunidades que se inclinen hacia la agroalimentación, que es importante; otras, hacia agua y océanos. Pero ahí están todas, todas se ven reflejadas. Al igual que nosotros haremos el plan estatal, ellas tendrán que hacer sus planes sectoriales y sus planes autonómicos.

No puedo estar más de acuerdo, y desde el principio lo hemos hecho así, con eliminar la precariedad en la carrera científica. Ese es uno de los factores que produce la fuga de cerebros; el otro es que no tengas dinero. No hay más, son los dos que influyen sobremedida. Desde el principio intentamos sacar adelante el estatuto de personal investigador en formación. Es cierto que nos encontramos con ciertos borradores y que tuvimos que negociarlo desde el principio, pero ahí está. La precariedad hay que evitarla desde los inicios. España es el único país ahora mismo que no tiene becarios predoctorales, todos tienen contratos predoctoral. No está mal, es un logro, hemos quitado algo de precariedad. Los contratos predoctorales tienen su fin.

En la carrera científica que estamos programando no es solamente el famoso *tenure track* final, son todos los hitos y todas las fases. ¿Quiere eso decir que todas las personas tienen que seguir las mismas fases? No, uno puede irse fuera, es sano salir fuera de los brazos de quien te ha criado y volver a esos brazos o a otros; eso es bueno. Un científico que se quede siempre en el mismo sitio, hoy por hoy, mala espina me da, tengo que decirlo, porque no está aprendiendo lo suficiente. A pesar de ser doctor hay una carrera de formación de doctores, tienes que formarte. Has sido capaz de crear una cosa nueva, de resolver un problema, pero ahora enfréntate a otros problemas, enfréntate con otros grupos, sin tanto apoyo, enfréntate individualmente. Entonces empiezas a formarte como doctor y como investigador. Todas esas fases tienen que estar contempladas en la carrera de investigación. ¿Evitaremos la precariedad así? No será la panacea, no será el cien por cien aplaudido, pero yo le aseguro que sí significa un cambio en el paradigma en la carrera científica española. Les recuerdo, somos unos convencidos de las vocaciones STEM porque no podemos permitirnos el lujo de perder al menos el 50% del talento porque no tiene una educación adecuada dentro del STEM, hay que promocionar esas vocaciones desde el principio. Podríamos promocionar a los hombres también, pero es que no es tan necesario como a las mujeres.

Con respecto a las preguntas y comentarios de los diputados de VOX, ya le he explicado lo que significa para nosotros una estrategia a diferencia de un plan, por lo tanto, no tiene sujeción económica directa, sino que la tendrá en los planes estatales y en las propias convocatorias, que se dirán cuáles son en el plan estatal. Eso sí que tiene que ser mucho más explícito, obviamente. Les recuerdo también la ejecución de los presupuestos. Ahora mismo tengo datos de la Secretaría general de Investigación que se lleva dos tercios de los presupuestos del ministerio y estamos en el 90% de ejecución, con una pandemia por medio. Eso quiere decir que el sistema está engrasado y que la gente está ejecutando correctamente, no yo, que no ejecuto, sino todas las personas que trabajan conmigo, que son los que hacen ese trabajo de verdad. Dentro de eso, lo que lo que sí que es cierto —y lo vuelvo a decir— es que hay que ejecutar un poquito más del capítulo 8 de esos préstamos. Por eso, cambiaremos las condiciones para favorecer tanto desde el CDTI como desde la Agencia Estatal de Investigación que eso se produzca. Ahora mismo he citado que hay programas de colaboración público-privada en los que, dentro de la Agencia Estatal de Investigación, se están pidiendo avales iguales a empresas grandes que a empresas pequeñas. Eso es verdad y, entonces, las empresas, primero, no pueden presentar el aval y, segundo, no quieren, no pueden participar ahí. Bueno, bajemos esos avales para las empresas pequeñas y mantengámoslos para las empresas grandes y así, posiblemente, no solo desde el CDTI, sino también desde la propia Agencia Estatal de Investigación haremos una colaboración público-privada mejor. Salarios atractivos, que está ligado también con la precariedad de la carrera investigadora. Los contratos de doctores ahora mismo que tenemos —Juanes de la Cierva y Ramones y Cajales— tienen el mismo salario desde hace diez años. Algo habría que subirles, creo que sí, estoy de acuerdo. De hecho, en esa elevación del límite que se acaba de aprobar en el Consejo de Ministros el martes pasado está contemplado justamente no solo un mayor número de plazas de Ramones y Cajales y Juanes de la Cierva —lo cual es importante—, sino también un aumento de sueldo. No le puedo decir ahora cuánto porque tenemos que calibrar, dentro del dinero que hay cuánto hay de aumento y cuánto hay para nuevas plazas, pero conjugaremos las dos cosas. Le voy a poner un ejemplo, no podemos tener a un Juan de la Cierva doctor de primer año que cobre menos que un contrato predoctoral en su cuarto año y eso existe. Eso no se puede mantener.

Antes cité que una de las iniciativas público-privadas son los programas tractores. Programa tractor significa, para nosotros, el Estado hace una apuesta, hace una inversión y quiere atraer a las empresas, que son las que luego ejecutan esos programas, para que inviertan también. ¿Garantía de éxito cien por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 24

¿Pues no, pero habrá medidas en ese aspecto, por lo menos lo intentaremos. ¿Que no ha habido medidas de flexibilización? Les recuerdo que el único real decreto-ley que ha sido aprobado por unanimidad en el Congreso de los Diputados contenía las medidas de flexibilización del sistema, presentado por el Ministerio de Ciencia en la primavera de 2019, el único aprobado por unanimidad; lo cual significa que, aunque no estuvieran de acuerdo porque pensasen que teníamos que hacer más cosas —que nosotros también estamos en esa tesitura—, al menos algo sí hemos hecho.

Me pregunta por los sexenios de transferencia; se ha hecho un programa piloto, no sabíamos cómo iba a funcionar, no sabíamos qué alcance tenía. La resolución es complicada porque si en una convocatoria de sexenios normales se tienen 2000 o 3000 aplicaciones, en este caso se presentaron más de 13000; colapsó un poco el sistema. Ya hemos aprendido del programa piloto y lo pensamos continuar. Esos sexenios de transferencia, de todas maneras, son mucho más para las universidades que para los centros públicos de investigación, pero los centros públicos también pueden aprovecharse de él. Por tanto, colaboraremos con las universidades, con el Ministerio de Universidades, para hacerlo viable.

Una de las cosas que hemos aprendido de la pandemia —que me pregunta si hemos aprendido algo— es que lo que tenemos que hacer es reforzar el sistema de I+D+i en sí y, segundo, el de investigación biosanitaria. Teníamos un nivel muy bajo, como he dicho al principio. No hemos aprendido, había grupos de investigación que eran muy potentes y excelentes y han ido desarrollando las vacunas que está desarrollando el CSIC, con unos medios más escasos, a pesar del dinero que se les pasó tanto en proyectos del Instituto Carlos III como directamente a proyectos de vacunas por parte del ministerio, más de 4,5 millones que es poco, pero bueno. Ahora mismo en España hay siete vacunas en desarrollo. ¿Por qué hay tantas vacunas en desarrollo? Porque nadie sabe qué vacuna va a funcionar. No podemos parar ahora mismo esa investigación. ¿Hemos aprendido algo de eso que está en los laboratorios para que se pueda trasplantar a una empresa española? Pues hemos aprendido y hemos actuado. Hasta ahora en España no había ni una sola fábrica ni empresa que hubiera fabricado una vacuna para un ser humano, muchas vacunas en veterinaria, para animales, pero nunca para un ser humano y ahora hay tres preparadas para ello, tres. Tres que han sido financiadas por el CDTI, financiadas por los proyectos de investigación para que puedan fabricar eso. Nuestro sistema sanitario es suficientemente fuerte para que sea elegido por muchas otras empresas europeas y americanas para hacer los ensayos clínicos. ¿Por qué? Porque tenemos un sistema robusto hasta ahora. Así que hemos aprendido que tenemos los laboratorios bien cubiertos, tenemos los ensayos clínicos bien cubiertos y ahora tenemos empresas que pueden fabricar, acabamos de cerrar el círculo.

No voy a rehuir a la pregunta de quién ha aprobado y quién no. Nosotros tenemos la Comisión Delegada de Asuntos Económicos que se reúne todos los viernes ahora —antes se reunía otro día de la semana— y ahí llevamos todos los asuntos de ciencia, tecnología e innovación que tienen, obviamente, algo que ver con los asuntos económicos, siempre tienen algo que ver con los asuntos económicos. No nos sentimos incómodos con eso porque, entre otras cosas, el ministerio está representado por el ministro.

Voy a responder al diputado Navarro, del Grupo Popular. Me dice que hace falta consenso. Sí, a veces es difícil conseguir el consenso si uno no lo intenta y no propone cosas. Yo estoy convencido —y quédese tranquilo— de que tanto por ese grupo de la sociedad civil presente en el Parlamento como por el propio ministerio propiciaremos ese pacto de Estado con los grupos parlamentarios a partir de 2021, cuando tengamos tanto la estrategia como el plan estatal. Insisto en que nosotros pensamos que ese pacto por la ciencia no tiene que ser prolífico en palabras, sino muy claro y conciso en sus objetivos. Además, creo que es relativamente sencillo. Me consta que el ministro ha iniciado contactos con grupos parlamentarios sobre ese punto. Respondo también sobre esa comisión delegada de ciencia, tecnología e innovación del Gobierno. No es esa comisión delegada la que impela al Ministerio de Ciencia e Innovación a hacer la estrategia, es la propia Ley de la Ciencia. Con la propia de la ciencia ahora nuestro organismo interministerial de negociación final es la CDAE y nuestro organismo de negociación tanto con otros ministerios horizontales y sectoriales como con las comunidades autónomas, es el Consejo de Política Científica Tecnológica y de Innovación. Ahí sí hemos sí hemos hecho nuestra labor. Le repito, si a lo mejor le resulta un poco prolífico la cantidad de sublíneas que hay es porque hemos tenido en cuenta casi todos los comentarios que nos han venido de muchas partes, pero no todos. Si hubiéramos tenido todos en cuenta, esto se convertiría en una cosa ilegible, se lo digo. Si yo pongo una línea estratégica que se llama cáncer, dicen: no, tienes que poner cáncer de mama, cáncer de duodeno... No, cáncer incluye todo. Y si pongo enfermedades infecciosas se incluye también la COVID. Yo creo que hay que prepararse no para esta COVID, sino porque este es el coronavirus 2, pero van a venir el 3 y el 4. Mejor si preparamos el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 25

sistema para todos. Por eso hay un programa de medicina personalizada, por eso hay un programa de terapias avanzadas, por eso hay un programa de nuevas técnicas diagnósticas, y eso no es para la COVID solo. Si nos preparáramos para la COVID solo, no estaríamos preparados para la siguiente, y eso prepara no solo prepara para el futuro sino que afronta el presente y está adaptado a la situación actual.

No voy a ser más prolífico tampoco en la cantidad de millones que en un momento determinado ha aprobado el Consejo de Ministros para la I+D+i en salud para afrontar esta crisis de la pandemia. En el plan de choque —ya le he citado muchas medidas— también está reforzar nuestro Centro Nacional de Epidemiología, fundamental, y está también el refuerzo del Centro Nacional de Microbiología, fundamental para hacer técnicas de diagnóstico, terapéuticas, etcétera. No solo hay un refuerzo, sino que hay un proyecto —eso lo verán en el plan nacional— de creación de un centro de terapias avanzadas que también estará en el plan de recuperación.

Me dice que es verdad que hay una especie de olvido de la I+D+i empresarial. No, en el plan de choque ya había un bloque única y exclusivamente destinado a la I+D+i empresarial y a la industria de la ciencia, el tercero que desarrolla el CDTI, y en la estrategia, que yo recuerde, por lo menos hay dos de los bloques con objetivos dedicados a eso. Dos de cinco no está mal.

Paso al Grupo Socialista. Como con otros grupos, no solamente el suyo, no puedo disentir de que haya que hacer una apuesta por la ciencia. Hay que hacerla clara y yo creo que el Gobierno lo está haciendo. Pero sí le voy a contestar a una cosa sobre los proyectos tractores que antes no he especificado. Ya me meto en cuál es el futuro del plan estatal y cuáles son los condicionamientos que estamos teniendo para el plan de reformas de la economía española en ciencia y tecnología. Hay cuatro bloques fundamentales que hemos considerado: uno que es energía limpia —lógico, porque está alineado con los objetivos de desarrollo sostenible—, otro es la lucha contra el cambio climático, otro grande dedicado a la salud —ese es el motivo fundamental, no solo por la pandemia sino porque nos preocupa— y otro bloque dedicado a la I+D+i empresarial, porque si miráramos la parte académica sola cometeríamos un error. Esos cuatro bloques yo creo que no están compensados, no busquemos si uno tiene 100 millones y el otro 200. Busquemos si tienen las herramientas adecuadas para ejercer, y yo creo que ahí están. El dinero esperemos que venga, que se apruebe el plan en Bruselas, que podamos realizarlo, que podamos ejecutarlo, y sobre todo que luego, cuando pare ese plan de recuperación del Recovery Instrument en Europa, no bajemos a unos presupuestos como los que teníamos cuando llegamos.

Con eso me pongo a su disposición de nuevo. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, secretario general.

Tiene la palabra el diputado Guitarte por un máximo de cuatro minutos.

El señor **GUITARTE GIMENO**: No los consumiré todos.

Quería, en primer lugar, agradecer al secretario general la confirmación de que se ubicará en Soria un centro de datos de la Seguridad Social que estaba esperando la ciudad con mucho entusiasmo, y también el anuncio de la vinculación con el Patronato de Cefca, aunque de momento ha dicho que es como visitante. Lo digo porque el Cefca para nosotros, como bien saben, es una instalación científica y tecnológica singular, es la puntera de la investigación en nuestro territorio y creemos que para su viabilidad y continuidad necesita claramente de la participación del Gobierno central en su financiación. Creo que lo comenté ya, pero ahí está la segunda cámara más grande del mundo, la JPCam, se trabaja con muchas instituciones, entre ellas la Agencia Espacial Europea, con el proyecto Euclid, y es uno de los proyectos más innovadores de la astronomía mundial de esta década, donde se resolverán incógnitas físicas como la materia oscura o la energía oscura. Por eso entendemos que es trascendental la participación del Gobierno central. Anejo a ella lleva otra experiencia piloto que es la Galáctica, que es un centro de difusión y práctica de la astronomía, con la que se pretende establecer o reanudar el contacto entre la investigación científica y la sociedad, de forma que esta sea partícipe de los resultados que se van consiguiendo y a su vez contribuya al desarrollo local del territorio. Seguro que esto también generará nuevas vocaciones de científicos, que tanta falta nos hacen.

Animaría adicionalmente a que, aunque se han establecido esos primeros contactos con la Fundación Paleontológica de Teruel por lo que ha dicho, se planteen con seriedad y con profundidad esa posibilidad, porque el patrimonio paleontológico de la provincia y en general de toda la España interior es muy potente y es también una forma de que la actividad científica e investigadora contribuya al desarrollo de todos estos territorios. En cualquier caso, le agradezco mucho esos primeros pasos que se están dando, incluso la referencia que la propia estrategia hace directamente a que la capilaridad del sistema —imagino que se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 26

refiera al sistema de centros— contribuirá a mitigar el reto demográfico en nuestro país impulsando la distribución de sus agentes e infraestructuras por toda la geografía nacional. Creemos que es un criterio compartido y que por ahí puede la ciencia aportar mucho al desarrollo territorial.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE** Muchas gracias, diputado.
Diputada Martín Llaguno.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor secretario. Voy a repreguntar dos cuestiones a las que no me ha contestado y que me siguen pareciendo importantes. Ya sé que hay subvenciones y que hay créditos, que hay capítulo VIII, pero esto no me responde a la pregunta que le he hecho sobre la falta de ejecución de los fondos europeos. Es un problema que el 50% de la financiación que podamos recibir se quede sin utilizar y me gustaría saber, en el marco de la posibilidad que se abre, si es que conseguimos ese fondo de recuperación, qué han pensado para que tanto en el campo de las subvenciones como en el campo de los créditos se estimule desde toda la capilaridad posible que se pueda optar a esos fondos. Me refiero a si han planeado o tienen previsto —no sé si han hecho algo— cuestiones de formación en el montaje de proyectos o llegar a pequeña y mediana empresa para que pueda optar a las subvenciones o ayudas indirectas de I+D+i, que creo que van a ser muy importantes. No sé si me he explicado mal, pero era esa la pregunta a la que me refería.

En esta misma línea vuelvo a preguntarle cómo va el plan de reforma, que están haciendo con relación a la ciencia y la investigación, cómo se está trabajando, qué previsiones tienen, si han empezado a elaborar documentos y cómo lo van a orquestar, porque creo que tenemos poco tiempo para gastar esos fondos, si conseguimos acceder a los fondos europeos, y me parece extremadamente importante que no solamente las instituciones desde el Gobierno y desde las comunidades autónomas, sino la propia sociedad en toda su estructura —empresas, universidades, cámaras de comercio— tenga suficiente información como para poder reaccionar a tiempo. Hasta ahora —tal vez es que no nos llega la información— no tenemos noticias como grupo parlamentario de cómo se está trabajando en esa línea. Me gustaría saber si tienen previsto algún plan de trabajo, cómo lo están desarrollando, si lo van a comunicar y cómo lo están trabajando.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, diputada.
Diputada Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: *Moito obrigada*, señor presidente. Señor secretario, muchas gracias.

Vuelvo a decir, e instar incluso, que demos apoyo a esta iniciativa ciudadana porque, bajo nuestro punto de vista, es muy importante que haya una oficina de asesoramiento científico aquí en el Congreso, básicamente es cómo nos informamos las parlamentarias. En todo caso, nos gustaría desde el Grupo Republicano, aparte de agradecer su participación, añadir un tema que para nosotras es bastante importante con relación a la estrategia.

El ministerio ya sabe perfectamente que es una reivindicación histórica nuestra la renovación del convenio con la Generalitat para inversiones en materia de investigación y ciencia. Este año los presupuestos de la Generalitat han contemplado el doble que las partidas del año pasado; este es un esfuerzo enorme, atendiendo a las mermadas finanzas de la Generalitat, por lo que instamos al Gobierno a sentarse con el Govern de la Generalitat para hacer un nuevo convenio para traspasar recursos. Ya hay asociaciones y centros que han tenido problemas de continuidad por falta de fondos, señor secretario, y bajo nuestro punto de vista es importantísimo, y más en época de pandemia, que se pueda realmente dotar de recursos suficientes a los centros catalanes, que muchos son de reconocido prestigio internacional, como ha dicho usted también.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, diputada.
Diputado Joan Mena.

El señor **MENA ARCA**: Gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 27

Tampoco voy a agotar los cuatro minutos porque creo que el secretario general ha sido extenso en sus respuestas, pero permítame, presidente, primero, que agradezca al señor Navarro su traslado de mejoría al portavoz de Unidas Podemos, al señor Sánchez Serna, nosotros se lo haremos llegar. Y, segundo, le digo otra cosa: decía usted que el ministro Duque había comparecido pocas veces ante esta Comisión. Sinceramente no llevo el cálculo de cuántas veces ha comparecido el ministro pero ya ha comparecido más veces que los ministros de Ciencia del Partido Popular porque ustedes ni le dieron la categoría estratégica de ministerio a la ciencia, cosa que deja mucho que desear acerca de lo que podría aportar un ministerio de este tipo por parte del Partido Popular.

Le quería decir al señor secretario general que nos alegramos de compartir los objetivos que usted ha desarrollado en su intervención. Le quería pedir se puede adelantarnos o avanzarnos algún dato más sobre la propuesta de estabilizar la carrera científica, porque nos parece que es una noticia importante que se vaya trabajando en esa línea. Y también estamos de acuerdo en una cosa que usted ha planteado, y es la aprobación del Estatuto del personal investigador predoctoral en formación en el año 2019, porque seguramente ese fue un paso en una muy buena dirección y, por tanto, creo que ese es el camino por el que tenemos que seguir.

Muchas gracias, señor secretario general, por su comparecencia hoy.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, ¿quién va a intervenir? **(El señor Utrilla Cano pide la palabra)**. El diputado Utrilla Cano tiene la palabra.

El señor **UTRILLA CANO**: Muchas gracias, presidente.

Como cuestión previa, contestaré al portavoz socialista, que parece que de una forma cotidiana nos regala píldoras de falta de respeto hacia nuestro grupo. Mire, no vamos a hacer lo mismo que ustedes, les vamos a dejar solos en el lado de la confrontación y del enfrentamiento, de nosotros no va a tener más que indiferencia. Hemos venido aquí a hablar de ciencia y es lo que vamos a hacer.

Le vamos a hacer alguna pregunta por supuesto sobre la pandemia, porque obviamente es lo más trágico y lo más grave que nos ha ocurrido en las últimas décadas, y es la preocupación número uno del ciudadano ahora mismo. Resulta evidente del análisis que hay países de nuestro entorno que lo han hecho claramente mejor que nosotros, es decir que, partiendo de cifras complicadas, han remontado y han conseguido doblar las curvas que nosotros somos incapaces de hacer. Y no estamos hablando de países como nueva Zelanda o Islandia, que tienen características realmente diferentes a nosotros, no solo sociales sino económicas y aparte geográficas por el hecho de ser islas; estamos hablando de países como Portugal, Grecia o Italia, que realmente han conseguido, partiendo de cifras y de situaciones peores que las nuestras, estar ahora mismo en una situación clarísimamente mejor. Nos enteramos, por ejemplo, que Italia ha tenido cifras en algunos días de septiembre que son hasta diez veces inferiores en el número de contagios y hasta veinte veces inferior en el número de muertos. Es rotunda la diferencia. Y dado que claramente este Gobierno ha sido incompetente a la hora de poner estrategias —porque las cifras dicen eso, no porque nosotros lo digamos, porque estamos en el *top* de lo peor del mundo—, ya que no hemos sido capaces de poner soluciones, ¿por qué no copiamos el sistema de otros que vemos que están teniendo éxito? De verdad es una iniciativa que yo le pido que traslade. Italia ha sido capaz de salir de esto poniendo medidas que obviamente han sido exitosas; copiemos su modelo porque estamos muy lejos ahora mismo de su camino y de su trayectoria. No sé si alguien en su secretaría general o en el Gobierno está haciendo este ejercicio, que es mirar a nuestro alrededor y ver los países que están teniendo éxito, por qué han tenido éxito y si podemos copiar de alguna forma ese modelo.

Le quiero recordar que no me ha contestado antes a la pregunta que le he hecho sobre su posicionamiento respecto a nuestra proposición no de ley de crear una auditoría de científicos para aclarar y analizar las deficiencias, las debilidades que hemos tenido sobre todo en protocolos, metodología y procesos; creo que sería esencial para afrontar nuevas pandemias. Ha dicho usted que en la estrategia están recogidas todas globalmente, pero desde luego coincidimos con el Grupo Popular en que deberían haber hecho un apartado de la cuestión más grave que nos atañe ahora mismo, porque todavía somos incapaces de salir de ella, pero, desde luego, creemos que sería absolutamente necesario analizar esto para no cometer los mismos errores que hemos cometido. Un grupo de científicos independientes, por supuesto, y cualificados.

Siguiendo por esta línea, nosotros también hicimos una proposición no de ley para la creación de un comité científico de carácter permanente, es decir, que asesorase al Gobierno en todas sus decisiones y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 28

en todas las ramas no solo científicas sino también de actividad política en todos los ministerios, como ocurre en otras naciones, como UK u otras de nuestro entorno. Sería algo parecido al comité de expertos que teníamos aquí, pero con carácter permanente, es decir no creado *ad hoc* para la situación; de hecho, el comité de expertos se hizo muy *a posteriori* de que arrancase la pandemia y como todos sabemos, algo que no sea una entelequia o un holograma sino algo que tenga cara y ojos, porque el comité de expertos, como el propio Ministerio de Sanidad confirmó, no existía.

El señor **PRESIDENTE**: Se le está acabando el tiempo, diputado.

El señor **UTRILLA CANO**: Acabo ya.

Nos gustaría saber también su opinión sobre este comité permanente, esta oficina permanente, para poder valorarlo.

Después, la portavoz de mi grupo ha pedido garantías sobre los fondos. Ya sabemos que no están los presupuestos aprobados, pero se ha hablado de los fondos hasta 2027 y nosotros estamos hablando de los fondos que había preparados para el plan de choque para ahora, para 2020. Queremos saber de dónde salen esos fondos, esas partidas, porque obviamente no estaban presupuestadas, si nos lo puede decir. Y concretando más, del plan de choque que había previsto 10 millones en 2020 y 50 en 2021, ese prototipo que comentaban ustedes de 10 millones para 2020 dónde está, si se están lanzando o no. Nos daría una alegría, porque no somos conscientes de ello.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, diputado.

Finalmente, es el turno del Grupo Popular. Diputado Pedro Navarro López, tiene la palabra otra vez.

El señor **NAVARRO LÓPEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Mena, como usted no es el portavoz titular, yo entiendo que usted ha pecado de exceso de confianza, porque el Ministerio de Ciencia se creó en el año 2000, en el año 2000, ¿no diga usted que no! ¿Quiere ir a Wikipedia? No le pido más. Lo creó el Gobierno del Partido Popular. **(Rumores)**. ¡Oiga!, en el año 2000: Ministerio de Ciencia. Que se lo digan sus compañeros del resto de partidos. Esto es objetivo. Por tanto, que me diga usted que no habíamos creado el Ministerio de Ciencia, el Ministerio de Ciencia, año 2000. Por cierto, la primera ministra fue una mujer, Ana Birulés, de Gerona; mujer, de Gerona y del PP, ministra de Ciencia. Por tanto, se ha confundido usted; ya le digo, usted no es el portavoz, no se lo tengo en cuenta, pero se ha equivocado y mucho, por cierto.

Señor Rodrigo, yo a usted no le conozco mucho, usted a mí tampoco, pero yo nunca, nunca dudo de la capacidad de trabajo de nadie porque me parece de mal gusto, por eso, desde luego, no es lo que he pretendido si a usted se lo ha parecido. No hay más que ver su currículum. Yo estoy convencido de que usted está trabajando veinticuatro horas, siete días a la semana; es más, me consta porque, evidentemente, todos los que nos dedicamos a esto todos hemos sufrido alguna vez, usted hasta pasará noches sin dormir, el ministro igual, y las personas que le acompañan exactamente igual. ¡Faltaría más! En eso nunca ponemos ninguna duda. De lo que dudamos es de las prioridades o del enfoque que tienen desde el ministerio. Pero no nosotros, señor Rodrigo; muchas de las cosas que le he dicho las trasladan Fecyt, Cotec, investigadores, la asociación de investigadores españoles en Reino Unido, que dudan mucho del sistema *tecno-truck* que ustedes pretenden poner en marcha.

Créditos que no ejecutan, créditos que no quiere nadie, a eso nos referimos. Por supuesto que no dudamos de su capacidad de trabajo, pero sí de que les guste esto —permítame que lo diga abiertamente—, del compromiso político del ministro. ¡Por supuesto, si es que desde el día que vino se quiso ir! Cuando gobernaba el Partido Popular, ya quería presidir determinadas instituciones. Lo único que ha querido desde el principio ha sido irse, y a las pruebas me remito. Es el ministro de todo el Gobierno que menos veces ha comparecido.

Nosotros esperamos que la contribución del ministro sea algo más que firmar una carta en la estrategia. Queremos que venga y que nos explique el plan de choque, que dé la cara en definitiva, porque, señor Rodrigo, convendrá conmigo en que también va eso en el sueldo; el ministro tiene que venir a dar explicaciones al Congreso de los Diputados. Y no solamente no le gusta venir, sino que tampoco le gusta que vengan los altos cargos del ministerio. A las pruebas me remito: desde el día 16 de abril hay comparencias pedidas, y aquí no viene nadie, salvo cuando tienen que presentar un documento que a ustedes les interesa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 29

Me gustaría preguntarle por la coordinación con el ministro de Universidades sobre la modificación del estatuto del personal docente e investigador. Nos preocupa y mucho, entre otras muchas cosas porque ustedes separaron los ministerios y crearon un organismo de coordinación que no han reunido ni una sola vez. La pandemia nos ha impedido —me han contestado por escrito— constituir ese organismo. Oiga, ¿no tienen Zoom, Meet, WhatsApp? No han sido capaces ni de constituir —eso sí me ponen en la respuesta—, pero los ministros están muy coordinados. Bueno, uno no está, y al otro ni se le espera; en eso es verdad que están coordinados.

Es una estrategia de 140 folios. De verdad, no entiendo que no haya ni un folio al menos dedicado en exclusiva al COVID-19. Y no es que no lo entienda yo, son varios investigadores del Instituto de Salud Carlos III los que nos han hecho llegar sus dudas al respecto, porque no entienden que no haya una línea estratégica, un objetivo claro, exclusivo y transversal sobre la lucha contra el COVID.

Y hablando del consenso, nosotros en el pasado ya propusimos que se modificara. Por cierto, esto es muy sencillo: uno entra en la estrategia desde el iPad, como he hecho yo, pone la palabra COVID y sale solo nueve veces, y siempre para mencionar otra estrategia en los antecedentes —es objetivo lo que estoy diciendo—; es así de sencillo, háganlo. Meten en el buscador del PDF del documento la palabra COVID y aparece nueve veces, y ninguna para hablar de un objetivo o de algo concreto.

Termino, señor presidente. Si estamos de acuerdo en mucho de lo que dicen, ¿por qué no son capaces de intentar llegar a un acuerdo tangible con la principal fuerza de oposición? Dígaselo al ministro, se lo vuelvo a repetir, porque nosotros estábamos de acuerdo en que había que modificar la estrategia. Podemos estar de acuerdo en el 80% de lo que dicen, pero en lo que no estamos ni podemos estar de acuerdo es en el cómo, porque ustedes hablan de consenso pero no se lo creen, señor Rodrigo; no se lo creen, al menos el ministro.

Por tanto, concluyo pidiéndole que de una vez por todas dé la cara y que antes de irse, que es lo que va a hacer, cumpla con su obligación ante los representantes de todos los españoles.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Navarro.

Finalmente por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Alfonso Cendón.

El señor **ALFONSO CENDÓN**: Muchas gracias, señor secretario general.

Creo que ha quedado patente la apuesta del Gobierno de Pedro Sánchez por la ciencia y las políticas marcadas por la innovación y que esta estrategia, al igual que el plan de choque, ha supuesto un hito trascendental, respecto de lo que todos debemos estar a la altura, en beneficio de nuestro Estado del bienestar. El PSOE ha colocado el centro del discurso político en la ciencia para potenciar la capacidad de España para atraer, recuperar y retener talento, tan necesario para garantizar la merecida prosperidad de nuestro país. Invito a todas las fuerzas políticas a trabajar en ese pacto por la ciencia, en institucionalizarla, como tantas veces desde el Grupo Socialista hemos defendido.

Me gustaría contestar sobre dos cuestiones. Quiero decir al señor Navarro que el compromiso de un Gobierno y de este Gobierno, concretamente, por la ciencia no se mide en comparencias, y ha habido muchas, sino en hechos, en este caso en hechos que se están demostrando en esta estrategia y en este plan de choque que ha puesto en marcha nuestro país. Creo que el Gobierno ha estado a la altura, estamos recuperando lo mucho que perdimos. Y lo que queda claro —creo que es compartido por todos— es que su último ministro de Ciencia, el señor De Guindos, no se consideraba como tal, y así lo hacía saber, porque nunca hacía referencia a la ciencia y la innovación, y creo que eso marca un antes y un después. El ministro ha comparecido en el Congreso los días 20 de febrero y 21 de mayo y ha comparecido también en el Senado el 7 de mayo; la secretaria general de Innovación compareció el 23 de julio, al igual que el secretario general de Investigación; la directora del Instituto de Salud Carlos III compareció en la Comisión de Sanidad del Congreso el día 21 de julio, y a lo largo de este año desde el ministerio se ha contestado a más de mil preguntas escritas de diputados y senadores.

Y al portavoz de VOX quiero decirle que hablar de perspectiva de género es hablar de ciencia. Algunos partidos, como el suyo, creen que cualquier tiempo pasado fue mejor, pero no es así, porque, cuando se dejó atrás y no se tuvo en cuenta en la historia a más de la mitad de la población, seguro que no fue mejor. Lo mejor está por venir y se construye como lo está haciendo este Gobierno.

También quiero poner en valor el papel fundamental que en la estrategia que ha expuesto el secretario general tiene la ciberseguridad. Quiero dejar claro el apoyo y el compromiso de este grupo parlamentario con la apuesta que el Gobierno de España ha hecho por la candidatura española para localizar el Centro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 30

Europeo de Ciberseguridad en la ciudad de León; todo nuestro apoyo y compromiso, porque la ciberseguridad, sin lugar a dudas, es una de las áreas con mayor potencial para nuestro país, y este Gobierno siempre lo ha demostrado. Y también nuestro total apoyo a Ciencia en el Parlamento.

Para finalizar, los deseos de mejora al diputado Javier Sánchez de todo el Grupo Socialista. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor diputado.

Finalmente el secretario general tiene otro turno de intervención para cerrar la comparecencia.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN** (Rodrigo Montero): Muchas gracias, presidente.

No sé si se me ha entendido bien, pero no he confirmado que se vaya hacer el centro de datos, he dicho que hay negociaciones al respecto. Esa negociación va en una buena línea, ya que lo que se pretende es segregarse una parcela que tiene el Ciemat para que se pueda construir. Vamos bien, llegará, estoy seguro, pero no lo he confirmado aquí. **(Rumores)**.

Con respecto al Cefca, agradezco mucho sus explicaciones. Simplemente, le recuerdo que soy astrofísico, o sea, no me tiene que convencer de lo que significa el observatorio y sus bondades; pero está bien. No lo hago porque sea astrofísico, sino porque pienso que no es correcto que una de las instalaciones que el Estado considera instalaciones científico-técnicas singulares no tenga más aportación. No es la única, como le dije la última vez, pero creo que hay que ir subsanando estos errores en el futuro.

Los contactos no los he tenido con la fundación paleontológica de Soria, sino con el CSIC.

No entendí bien su pregunta, diputada Martín, y por eso no lo he explicado. Respecto a la falta de ejecución de proyectos europeos mediante Feder en mi departamento, la Secretaría General de Investigación, la ejecución es próxima al cien por cien, no podemos ejecutar más. De hecho, normalmente cuando llega el final del periodo, y ahora estamos en el final, se nos ofrecen fondos nuevos en I+D que otras sendas no han gastado. Es realmente muy difícil, porque sabe que la justificación de fondos Feder de esta senda acaba en junio de 2023. Si se quiere hacer inversiones y grandes equipamientos, es difícil cumplir esa justificación. Si no lo justificamos, no solo lo perdemos, sino que tenemos que devolver una cantidad invertida previamente. Pero le aseguro que en el Ministerio de Ciencia e Innovación los fondos Feder —esa era su pregunta— están muy cerca del cien por cien. Otra cosa son los fondos Feder en el país, en general, que no lo conozco. Sé que está por debajo del 50%, pero no sé exactamente la cantidad.

Me pregunta de nuevo por el plan de recuperación y si vamos a ser capaces de ejecutarlo. En esta cuestión me voy a arriesgar un poco más. Europa ofrece la capacidad de compromiso de gasto, de lo que tengamos, al menos a nosotros —no puedo hablar por los demás—, hasta 2026. Ya tenemos elaborado el borrador del plan de recuperación y se está negociando con los demás ministerios que tienen que negociar con Europa. Será solo 2021 y 2022 y ejecución en 2023, es decir, nos ponemos un margen de tres años para poder hacerlo. Tendríamos tiempo hasta 2026, pero no queremos llegar hasta esa fecha, sino ejecutar lo comprometido, al menos en un tanto por ciento muy elevado, antes de finales de 2023; creo que se puede ejecutar. Es verdad que será un poco más difícil con nuestra estructura tan rígida en el sistema de ciencia, tecnología e innovación. Por eso se está intentando flexibilizar la normativa para la ejecución de estos fondos, es decir, para que todos los ministerios puedan realizar ejecuciones más rápidas y flexibles. Eso no quiere decir sin control, quiere decir sin control burocrático. El control y la evaluación de las propuestas serán exhaustivos. Pero eso no es lo que para la ejecución, la ejecución se para por otras cosas. Por tanto, sí hay una idea del Gobierno y hemos enviado nuestras propuestas de cambios normativos para que se flexibilicen las normas y se puedan ejecutar estos planes. Así pues, las dos cosas, ese colchón de tres años, petición de fondos 2021-2022 para ejecutar en 2023 como muy tarde, y la flexibilidad de la normativa, creo que nos dan confianza para decir que los fondos que tengamos los vamos a ejecutar. Si no los ejecutamos, tendremos un problema muy serio, porque entonces perderemos la credibilidad en el sistema de ciencia y tecnología. Por tanto, somos muy cautos en eso también. Tampoco consiste en decir que vamos a multiplicar por diez los fondos de I+D+i, porque no seríamos capaces de absorberlo. Hay que ser cautos y señalar hasta dónde podemos llegar; podemos empujar un poquito más, pero no más de eso.

Ya he respondido sobre el plan de reforma; hay documentos elaborados. Hemos mantenido conversaciones con el Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación, hace un par de días nos reunimos con ellos, y serán parte de esas comisiones interministeriales —no solo ciencia y tecnología,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 31

sino también los demás ministerios— que tendrán que intervenir en el asesoramiento del Gobierno para la propuesta final. Creo que ahora sí le he respondido si le he entendido bien.

La respuesta al Grupo Republicano también es muy sencilla: de nuevo, de acuerdo con la Comisión de Ciencia en el Congreso. No es una cosa que nosotros podamos impulsar, parecería que lo impulsa el Gobierno. Tienen que ser ustedes quienes lo soliciten. Y creo que en eso la sociedad civil está respondiendo correctamente.

Por lo que se refiere a la renovación del convenio con la Generalitat y si son pocos recursos, sé cuántos centros de referencia hay en Cataluña. De hecho, también lo reconoce la Agencia Estatal de Investigación mediante los centros de excelencia Severo Ochoa, para los que hay una financiación extra. Claro que cuidamos la ciencia de excelencia esté donde esté. En efecto, en Cataluña hay más que en otras regiones, aunque cada vez estamos más igualados en todas, y eso está bien, significa que el sistema español sube en su conjunto. Pero no abandonamos esa financiación, no he tenido todavía ninguna queja del Gobierno de la Generalitat en el sentido de que faltemos a nuestra cofinanciación con ellos en aquellos consorcios en los que estamos juntos. Ya le he citado antes el BSC, 60-30-10, y en algunas ocasiones nosotros hemos superado ese 60% y nunca hemos protestado. Y otro consorcio que voy a citar es el ALBA, en el gran Sincrotron, con un 50%-50%, del que tampoco hemos tenido ninguna queja, al revés. Nuestra idea es reforzar esas estructuras porque pensamos que son buenas y excelentes en el campo europeo e internacional. En definitiva, no nos pierda de vista en eso de que la ciencia no la financiamos porque esté en Cataluña; todo lo contrario, si es buena y excelente, la vamos a financiar, y lo estamos haciendo.

El diputado de Unidas Podemos me pide que le especifique un poquito más la actualización de la carrera científica. Sería prematuro hacerlo porque está en negociación con otros ministerios y podría ir más allá de donde puedo ahora mismo, creo que me puede comprender. Lo que sí le puedo decir es que en cierto modo significa —por eso es un poco más complicado— una pequeña revolución dentro del sistema. ¿Se puede hacer? Sí, Cataluña lo hizo, y el País Vasco también. Ahora intentamos que sea una realidad para todo el sistema español, para todo el país. ¿Lo vamos a conseguir? Vamos a poner todo nuestro empeño; es un empeño no solo de la comunidad, sino del ministro también, de todo el ministerio y de todo su equipo. En esta cuestión vamos con una sola idea.

Señor diputado de VOX, en la pandemia partimos en I+D —no voy a hablar de otros ámbitos porque no sé, de I+D un poco— de una situación penosa en nuestros grupos de investigación. Si estaban en una situación buena, de excelencia científica, era por sus propios sacrificios, no porque hubieran tenido el apoyo. A pesar de eso, le puedo decir que muchos, cientos de grupos científicos españoles han dado un giro en su línea de investigación precisamente para luchar contra la pandemia. Antes cité empresas y vacunas, pero también cosas más triviales en las que no estábamos preparados, por ejemplo no se hacían mascarillas en este país. Ahora llevo una mascarilla que está hecha en una *startup* del CSIC y se la recomiendo. Ahora ya hay mascarillas españolas, por fin se fabrican —es un ejemplo más—. Y fíjese que lo ha hecho un instituto de agrotecnología alimentaria. En su interior tiene nanofibras que protegen mucho más específicamente contra el COVID-19. No se puede comprar en estos momentos porque sacaron un par de millones y en un día se agotaron, pero esperamos que se puedan fabricar decenas de millones en el futuro.

En cuanto al análisis de las medidas, entre mayo y junio en el Ministerio de Ciencia se creó lo que llamamos un grupo de trabajo multidisciplinar, con diecisiete científicos absolutamente independientes que nos han estado asesorando sobre las medidas que podíamos tomar e incluso sobre lo que no debíamos hacer. Es decir, sí hemos tenido cierto asesoramiento. Por cierto, pueden leer todos los informes de ese grupo de trabajo si en la página web ponen simplemente GTM, grupo de trabajo multidisciplinar: aparecen todos los informes que hemos recibido, que están publicados. Ahora también les hemos pedido —lo están haciendo— un informe sobre qué podemos hacer en una próxima epidemia —insisto en que va a pasar, desgraciadamente— que no hayamos hecho ahora, cómo preparamos al sistema para afrontarlo. Esperamos recibir el informe y actuaremos de conformidad con el mismo.

Pero existe un comité para asesorar al Gobierno. No es solo un comité para la pandemia, es un comité general. Está adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación y es el Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ese comité es permanente y asesora a todo el Gobierno. Está formado por científicos, tecnólogos, por la parte empresarial, por la parte sindical y por la parte social. Es decir, es su conjunto asesor permanente, donde cada uno sabe de lo que es, y ya lo he citado anteriormente, no solo en referencia a que nos ha asesorado en la estrategia, sino también en el plan de recuperación. Es de todos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 32

no es propiedad de nadie. Miren el currículum de las personas que lo forman, verán que son absolutamente independientes. Son científicos, técnicos, no son representantes de ningún partido. Son absolutamente independientes, como lo es el grupo de trabajo multidisciplinar que nosotros creamos en mayo.

En cuanto a la partida de diez millones a que se refería su señoría, corresponde al CDTI. Si no ha salido la convocatoria, saldrá a lo largo de este año o a principios del que viene. El plan de choque es para el periodo 2020-2021. Los planes siempre se evalúan al final, y creo que estos resultados hay que evaluarlos a finales de 2021. No obstante, esa es una de las prioridades del ministerio, no le quepa la menor duda, lo he dicho antes también.

Respondiendo al diputado navarro, volvemos a los créditos. He avanzado antes que tenemos que cambiar las normas, los topes de avales o los topes para recibir subvención. Se puede aumentar el tanto por ciento de subvención a empresas, un tanto por ciento de entre 40 y 50 % de subvención y el resto en créditos. Todo eso espero que lo podamos ver en las próximas convocatorias que haga la Agencia Estatal de Investigación y el CDTI. Por tanto, sí, cambiaremos un poco para ver si aumentamos la ejecución de esos créditos.

El portavoz socialista ya le ha contestado. Hay un compromiso político, —no solo político, sino en hechos— del ministro y todo su equipo con la investigación, con la I+D+i. Si no hubiera ese compromiso político y no se hubiera traspasado no solo al Ministerio de Ciencia, sino a todo el Gobierno, no hubiéramos tenido planes, como el plan de choque, no hubiéramos tenido las elevaciones del límite de gasto, etcétera. Eso nos está permitiendo ese choque contra la pandemia y ayudar al sistema a superar la crisis en la que estaba. Y el ministro ha tenido una intervención decisiva en el plan de choque, no ha sido un mero presentador, entre otras cosas porque lo presentó el presidente del Gobierno. Ha tenido una intervención decisiva no solo en su redacción, sino por su intervención en las medidas, etcétera; se lo digo por si acaso.

Y en la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación, igual, es solamente el prólogo. He citado el prólogo como una cosa anecdótica, porque parecía que íbamos a cambiar todo el texto; no, era solo eso.

Con respecto a la coordinación con el Ministerio de Universidades, a nosotros también nos interesa hacer compatible la carrera investigadora con una parte del estatuto del personal docente e investigador, de manera que se favorezca que la gente que lleva una carrera investigadora pueda incorporarse a la universidad en un momento determinado, o, al revés, que la gente que está en la universidad se incorpore a la carrera investigadora, y que haya puentes entre las mismas. Y ya le adelanto una parte importante sobre esa carrera. Sea como sea el contrato —indefinido, no fijo o como lo queramos llamar—, tendrá un periodo de cinco años, con una evaluación final nacional a los cuatro años para dar tiempo, de modo que si no se pasa esa evaluación se tenga un año para buscar otro trabajo; esperemos que todos salgan bien, pero puede suceder. Así pues, una de las maneras en que podemos coadyuvar a que haya movilidad entre la universidad y los centros públicos de investigación es permitiendo que en ese periodo se pueda hacer docencia en la universidad, porque si no tienen docencia demostrada no se pueden incorporar a la universidad. Por tanto, si se permite durante cinco años hacer docencia —limitada en el tiempo, porque es una carrera investigadora—, siempre que se cumpla con los requisitos para que la Aneca pueda acreditar poder presentarse a una plaza de profesor titular o catedrático, ya habremos hecho un puente.

Nos hemos reunido y hemos discutido los dos borradores. Los ministros, junto con los secretarios generales, en este caso el secretario general de Universidades y yo mismo, nos hemos reunido, hemos confrontado esas posibilidades y hemos llegado al consenso de que, evidentemente, tienen que ser dos cosas, que no pueden ser exactamente iguales, porque la carrera investigadora no contempla la docencia como un bien en sí mismo, pero al personal docente e investigador se le tiene que permitir que en un momento determinado investigue de otra manera. Nos hemos reunido también con cinco representantes de la CRUE, el Ministerio de Universidades y nosotros para poder discutir cómo podríamos implementarlo y, sobre todo, permitirlo, porque no podemos decirles a las universidades lo que tienen que hacer, sino darles oportunidades para que puedan hacerlo. Y le aseguro que en este caso serán compatibles. El PDI todavía no se ha aprobado y nuestro proyecto de carrera científica va un poco más retrasado, pero nos estamos acompasando, no en el tiempo pero sí en cuanto a las posibilidades de crear puentes entre unos y otros.

Quiero agradecer al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista su intervención. Voy a añadir una apuesta más del Estado, además de la del Centro Europeo de Ciberseguridad que ha propuesto el Ministerio de Asuntos Económico en León, esta liderada por el Ministerio de Ciencia e Innovación, con la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 162

1 de octubre de 2020

Pág. 33

ayuda del Ministerio de Transición Ecológica y la Aemet, que es la referida a la instalación en Barcelona del Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas, que ahora mismo está en Reading, Reino Unido. La propuesta oficial se subió a la plataforma el día 29, puesto que el día 30 era el último, es decir, hace dos días. Es una propuesta seria, muy competitiva, pero, como en todo, hay que competir, en este caso con países potentes que tienen propuestas muy buenas —no las ha visto nadie, pero estoy seguro—, como pueden ser Francia, Alemania, Italia y Portugal, por citar unos pocos que me vienen la memoria. No obstante, le aseguro que la propuesta del Estado español, liderada en este caso por el ministerio a través del Barcelona Supercomputing Center y estando implicados el Gobierno de la Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona, es muy seria y muy competitiva y esperamos que al final podamos celebrar que la decisión sea instalarlo en Barcelona.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tras esta última ronda de respuestas, solo nos queda agradecer al secretario general de Investigación su intervención; hacer lo propio en nombre de esta Presidencia con los grupos, agradeciendo el tono y la calidad de las intervenciones tratándose de un jueves, y desear a sus señorías el mejor de los fines de semana posibles.

Se levanta la sesión.

Eran las seis de la tarde.

cve: DSCD-14-CO-162